

Observadores internacionales se preparan para los próximos comicios

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino



El Centro de Intercambio y Solidaridad (CIS) realiza jornada de capacitación de la misión de observadores internacionales que verificarán el proceso electoral presidencial y legislativo. FOTO DIARIO COLATINO/ GLORIA ORELLANA.

Brenda Pfahnl, abogada de los Estados Unidos, forma parte del contingente de una misión de observadores internacionales del Centro de Intercambio y Solidaridad (CIS), quienes estarán delegados en varios distritos y departamentos del país, en las elecciones de este domingo 4 de febrero.

“Vamos a estar a la hora que abren los centros de votación y observaremos durante todo el día y nos quedaremos hasta la noche que culmine el proceso, luego, se hará un informe”, manifestó.

“En Estados Unidos soy una abogada de inmigración y muchos de mis clientes son salvadoreños y centroamericanos. Es por esto que tengo interés en el proceso y he participado muchas veces, en años anteriores”, acotó Pfahnl.

El Centro de Intercambio y Solidaridad realizó una jornada de capacitación de la misión de observadores internacionales del CIS, con el apoyo del magistrado Julio Olivo, del Tribunal Supremo Electoral, quien les informó sobre varios temas electorales y sus procesos.

Leslie Schultz, directora del Centro de Intercambio y Solidaridad (CIS) en El Salvador, explicó que esta es la 15a. Misión de Observadores Internacionales del Centro de Intercambio y Solidaridad (CIS), y han estado presentes desde la primera elección luego de la firma de los Acuerdos de

Paz, en 1992.

“Tenemos 56 observadores en El Salvador, pero también organizamos una misión de observadores de 46 personas para observar el voto en el exterior en los centros de votación instalados en los Estados Unidos. Nos inscribimos con facilidad y nos ha otorgado todas las credenciales como observadores internacionales de nuestra misión”, informó.

“Así que estaremos en 9 distritos que antes fueron municipios y vamos a 5 departamentos y en los Estados Unidos cubriremos más centros de votación en las ciudades de Boston, Nueva York, Washington D.C., Virginia, Charlotte, Carolina del Norte, El Paso y McAllen en Texas, Colorado, San Francisco, Los Angeles, Seattle, entre otras ciudades”, sostuvo Shultz.

En cuanto al trabajo que realizarán como observadores, Shultz agregó, que la misión hará una verificación de

todo lo que ocurra durante el proceso de apertura de centros de votación, la votación, el cierre de la votación y el recuento de votos.

“Vamos a observar y escuchar sin interferir en el proceso, siendo neutrales y objetivos, posterior a esto recabaremos todos los informes de nuestros observadores y presentaremos una valoración preliminar de estos comicios, el próximo martes en conferencia a la prensa, y será dentro de un mes más tarde que daremos un informe completo al Tribunal Supremo Electoral (TSE)”, explicó.

“Esto significa que el documento contará también con observaciones, y algunas recomendaciones del proceso electoral que forma parte de la misión de observadores”, sostuvo Shultz.

Sobre los observadores, añadió la presidenta del CIS, se han dividido en grupos de observadores que están en el país desde noviembre del año pasado, que son observadores

de largo plazo. Mientras, otro grupo vino el pasado enero y otros arribaron el pasado martes 30 de enero.

“Si vamos a hacer observaciones preliminares que es parte del Reglamento de Observadores y después tenemos 60 días para emitir un informe más detallado, pero vamos a compartir las observaciones preliminares el día martes 5 de febrero con la prensa nacional e internacional”, acotó Shultz.

El Centro de Intercambio y Solidaridad (CIS) no sólo participa en misiones de observadores desde su nacimiento, luego de la firma de los Acuerdos de Paz de 1992, sino que trabaja en el país promoviendo el respeto a los derechos humanos y la participación democrática. Trabajo que ha evolucionado en otras facetas del fortalecimiento de las comunidades, el empoderamiento de liderazgos de mujeres y el apoyo al desarrollo social.

“El CIS tiene actualmente

programas de becas, programas de liderazgos, empoderamiento de las mujeres y microempresas, un proyecto de agua limpia y medio ambiente. Otro proyecto de construcción de comunidad y viviendas y el intercambio de inglés a español, con clases en línea y presenciales, así como artesanías solidarias y claro la observación electoral desde la firma de los Acuerdos de Paz”, expuso Shultz.

Mientras, el magistrado del TSE, Julio Olivo, habló con los integrantes de la misión de observadores sobre el voto en el extranjero, para plantear elementos útiles en el momento que realicen su análisis posterior al proceso electoral.

El magistrado Olivo mencionó sobre la “Ley Especial de Voto en el Extranjero”, que esta suprime la vigilancia de los partidos políticos en la mesa de votación, un hecho que consideró una “debilidad” sobre el proceso electoral.

El magistrado comentó que un partido político pidió al TSE la asignación de algunos vigilantes en cada uno de los 81 centros de votación en el extranjero, pero le fue denegado por 4 votos del Tribunal Supremo Electoral.

“Otro elemento que he señalado como debilidad es precisamente el hecho que nos va a traer una diferencia de votos en el departamento de San Salvador, es que la ley contempla

Viene de la pág. 2

que los votos que se emitan con pasaporte vencido y los votos que se emitan por internet van a sumarse al departamento de San Salvador”, explicó Olivo.

Olivo señaló que el departamento de San Salvador aporta más del 30% de la elección nacional y esa figura de la Ley del Voto en el Extranjero traería una desproporción en la votación del departamento de San Salvador que tiene 16 escaños, que es la mayo-

ría a escala nacional concentrada en San Salvador.

En cuanto al “voto electrónico”, el magistrado señaló que lo considera un “error” de la ley, por muchos antecedentes en todas partes del mundo en donde ha “generado desconfianza”.

“Hablé con el Tribunal Electoral Alemán, sobre la decisión de ellos de declarar inconstitucional el voto electrónico para su país, que lo hicieron precisamente porque el voto tiene un carácter público y cualquier ciudadano sin conocimientos informáti-

cos tiene que saber que sucedió con su voto”, afirmó.

“Tenemos casos como en los Estados Unidos, también, sobre el voto cruzado en el caso de la Florida, que se complicó en esa elección entre Al Gore y Bush hijo, que la gente puchaba el botón que marcaba al partido demócrata y salía marcado el republicano”, comentó.

Igualmente, consideró que otro problema complejo del voto electrónico es la prueba de vida, una medida que debe ejecutarse para que una persona no suplante a otra.

“El TSE contrató a una empresa que tiene mucho prestigio internacional, pero yo no voté por ella, no porque no confiara en ella, sino que no hubo una libre competencia aunque tenga prestigio mundial. Pero si voté por la empresa de auditoría porque ese proceso dará la garantía que cada voto emitido por internet ha sido legal y legítimo”, reiteró Olivo.

El Centro de Intercambio y Solidaridad (CIS) no sólo participa en misiones de observadores desde su nacimiento, luego de la firma de los Acuerdos de Paz de 1992, sino que trabaja en el país promoviendo el respeto a los derechos humanos y la participación democrática.

Se debe superar la votación de la elección pasada

MOE hace llamado a salvadoreños para que salgan a votar

Redacción Co Latino
@DiarioCoLatino

El Centro de Capacitación y Promoción de la Democracia (CECADE) presentó la Misión de Observación Electoral (MOE) que participará para las elecciones de presidente y vicepresidente y diputaciones a la Asamblea Legislativa, a realizarse este 4 de febrero y 3 de marzo.

La MOE estará compuesta por un equipo de observadores nacionales e internacionales que ha sido articulada bajo el liderazgo de CECADE con el acompañamiento de diferentes organizaciones de sociedad civil del país. Un total de 78 observadores y observadoras se estarán desplegando en 7 departamentos, 14 distritos y 8 municipios del país, que en su mayoría de la zona metropolitana. En total, se dará cobertura en 61 Centros de votación habilitados por el Tribunal Supremo Electoral.



“Dicha misión, consciente de la importancia de la participación ciudadana en los procesos electorales, asumen el compromiso cívico de ser un actor más en el desarrollo de las elecciones y realizar una labor a la altura, que permita posteriormente, transmitir hacia las autoridades pertinentes los resultados de dicha acción”, señala el documento donde dan a conocer su participación.

Para la MOE las próximas elecciones, en febrero y marzo, podrían superar el nivel de participación de la población salvadoreña, pues, en las elecciones de 2021 hubo un descenso donde solo el 48.97% de la población apta para votar asistió a las urnas.

Es de destacar que en esas elecciones menos del 50% de la población eligió a la actual Asamblea Legislativa y los Concejos Municipales.

Agrega el documento que para el proceso electoral de este año, según el padrón electoral, se cuenta con 6,214,399 electores y electoras, de los cuales, más de 700,000 se refiere a salvadoreños y salvadoreñas en el exterior.

Este grupo de votantes ha ejercido el sufragio desde el 6 de enero y terminarán el 4 de febrero, para elegir diputados y diputadas para la circunscripción de San Salva-

dor y para elegir Presidente y Vicepresidente de la República para el periodo 2024-2029.

Según reportes del Tribunal Supremo Electoral en su sitio web, hasta el día 31 de enero había votado únicamente el 32% de las personas aptas para votar desde el exterior, un porcentaje muy por debajo de lo esperado pero que marca la tendencia de los niveles de participación de las elecciones pasadas.

Como MOE se han solicitado reuniones con todos los partidos políticos, ya que se quieren conocer sus expectativas de cara al proceso electoral, y que esto permita obtener la mayor cantidad de información posible para realizar de la mejor manera la misión de observación electoral.

“Hacemos un llamado a la población salvadoreña para que salga a votar y que podamos tener un nivel de participación más alto que el de las elecciones pasadas”, señaló MOE.

Recuerdan gobiernos militares

Elecciones 2024: históricas por su complejidad y candidatura de Bukele

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Este domingo 4 de febrero se desarrollarán unas elecciones “históricas” en El Salvador, donde el actual presidente de la República, Nayib Bukele, volverá a competir por “un segundo mandato”, un hecho inédito que no sucedía desde que las fuerzas militares gobernaban el territorio salvadoreño entre 1930-1979.

A pesar de que la Constitución de la República prohíben la reelección presidencial en sus artículos 75, 88, 131, 152, 154 y 248, Bukele busca, a toda costa, perpetuarse en el poder amparándose en una resolución que la impuesta e ilegal Sala de lo Constitucional emitida en septiembre de 2021.

El Salvador está bajo un proceso electoral marcado por la significativa violación a las leyes electorales y la máxima autoridad de El Salvador, la Constitución de la República; a esto



El mandatario de la República, Nayib Bukele, se inscribe como candidato presidencial en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) a pesar de que es inconstitucional. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

se suma, que el máximo organismo en materia electoral, el Tribunal Supremo Electoral, ha pasado desapercibido como árbitro. Los partidos de oposición han catalogado al TSE como “una vergüenza” y “sumisos” al Ejecutivo.

Fue la noche del 26 de octubre de 2023 que Nayib Bukele entró al Tribunal Supremo Electoral como presidente de la República y salió como candidato a la Presidencia; una muestra de que Bukele puede “hacer y deshacer”

en El Salvador, sin ningún tipo de regularización.

La población votará este próximo domingo, pero “a ciegas”; al menos así se refleja los datos de la última encuesta realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), donde se dio a conocer que los próximos comicios se caracterizarán por la desinformación generalizada de los ciudadanos sobre as-

pectos fundamentales del proceso electoral.

A menos de un día de celebrarse el primer evento electoral del año, el 88.3 % de la población salvadoreña no conoce la cantidad de curules a elegirse en su departamento; 71 de cada 100 expresó que conocía de la reducción de municipios, pero la mayoría no pudo decir la cantidad de nuevos municipios a nivel nacional.

La población votará bajo un régimen de excepción activo desde hace casi dos años para supuestamente “combatir las pandillas”, pero que, a la vez, ha dejado a miles de inocentes tras las rejas sin tener vínculos con pandillas. A pesar de que el régimen suspende las garantías constitucionales como la libertad de reunión y asociación, derecho de defensa, el plazo de detención administrativa y la inviolabilidad de correspondencia y de telecomunicaciones, según la encuesta de la UCA, 73 de cada 100 personas dijeron que no estaban preocupadas de votar en medio de un régimen de

excepción.

Si bien, la población parece estar contenta con el presidente Bukele y su bancada, hay cosas que no pueden obviarse. Por ejemplo, en la última semana, la prensa nacional ha descubierto importantes hechos que ponen en tela de juicio a los funcionarios. El Gobierno negoció con un líder pandillero de la MS, Elmer Canales alias “Crook”, quien fue liberado por las autoridades salvadoreñas en noviembre de 2021 como parte de la tregua que el Gobierno tenía con las principales pandillas del país.

También, se reveló que 27 funcionarios y tres primos de Nayib Bukele recibieron \$4.9 millones en préstamos del Banco Hipotecario para adquirir propiedades, la mayoría en zonas exclusivas del país; préstamos desde los \$50 mil hasta los \$560 mil para casas de lujo, terrenos y apartamentos.

Empleados podrán ejercer su voto sin interrupción de su trabajo



La Asamblea Legislativa aprobó, con 74 votos a favor, la “Disposición Especial Transitoria para que los empleados públicos y privados que laboren los días 4 de febrero y 3 de marzo de 2024, se les conceda permiso para que puedan ejercer el sufragio en las elecciones. FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Por Alessia Genoves
Colaboradora

La Asamblea Legislativa aprobó, con 74 votos a favor, la “Disposición Especial Transitoria para que los empleados públicos y privados que laboren los días 4 de febrero

y 3 de marzo de 2024, se les conceda permiso para que puedan ejercer el sufragio en las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados a la Asamblea Legislativa, Diputados al Parlamento Centroamericano y Concejos Municipales”.

La disposición fue tramitada en la Sesión Plenaria Ordinaria No. 141. La normativa obliga a los empleadores a conceder permiso con goce de sueldo a los empleados por el tiempo necesario para que puedan acudir a los centros de votación, ejercer el voto y regresar a sus lugares de trabajo, según lo establece el artículo 1.

Partidos ya inscribieron planilla

De acuerdo con la información oficial del Tribunal Supremo Electoral (TSE), los partidos políticos Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU), Fuerza Solidaria, el Partido de Concertación Nacional (PCN), Cambio Democrático (CD) y Nuestro Tiempo (NT) ya ins-

cribieron a sus respectivos candidatos a los diferentes cargos de elección popular que se disputarán en los próximos comicios.

Así, el FMLN inscribió sus candidaturas el 15 de este mes; la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) hizo lo propio el 17 de enero; mientras que GANU formalizó sus propuestas el 19 de enero recién pasado. Por su parte, los partidos Fuerza Solidaria, de Concertación Nacional (PCN), Cambio Democrático (CD) y Nuestro Tiempo (NT) inscribieron a sus abanderados el 22 de enero. Finalmente, Nuevas Ideas registró su planilla partidaria el día 25 del presente mes y año.

Otras fechas importantes del actual proceso electoral de acuerdo al calendario del TSE son: el 16 de enero cuando inició la campaña electoral; el 2 de febrero que es el plazo máximo para emitir el Padrón Elec-

toral Definitivo; el 3 de febrero cuando finaliza la campaña proselitista; y el 3 de marzo cuando se realizarán las elecciones presidenciales y legislativas.

No aplica a salvadoreños en el exterior

Cabe mencionar que la reciente disposición especial transitoria para facilitar el voto no aplica para los 741,094 salvadoreños que ya tramitaron su Documento Único de Identidad (DUI) en el extranjero, hasta el pasado 4 de enero. Estos compatriotas deberán coordinarse con sus respectivos empleadores en el exterior para ejercer el derecho al voto en los consulados habilitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores en diferentes ciudades de Estados Unidos, Canadá, Italia, España, Suecia, Suiza y Australia.

Protección Civil anuncia plan “Jornada Electoral 2024”

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El Sistema Nacional de Protección Civil dio a conocer los detalles del plan “Jornada Electoral 2024”, el cual será implementado durante los comicios presidenciales y legislativos del próximo 4 de febrero.

Según el director general de Protección Civil, Luis Amaya, además de velar por que todo transcurra con normalidad en los centros de votación, el plan está dirigido a asegurar el bienestar de los salvadoreños durante las elecciones.

Amaya explicó que se ha calculado la participación de 60 mil personas, entre ellos el Cuerpo de Bomberos, la Policía Nacional Civil (PNC) e instituciones de socorro como Comandos de Salvamento, Cruz Verde, Cruz Roja; además, el Ministerio de Salud, FOSALUD, los Equipos Tácticos Operativos de Protección Civil.

El plan iniciará a las 8:00



Cerca de 60 mil personas del Sistema Nacional de Protección Civil participarán en el plan “Jornada Electoral 2024”, el cual será implementado en las elecciones del 4 de febrero. FOTO DIARIO CO LATINO/@SECPRENSASV.

de la mañana del sábado 3 de febrero y finalizará a las 8:00 de la mañana del lunes 5 de febrero, se cubrirán puntos estratégicos en los alrededores de cada centro de votación a escala nacional, y abarca las principales carreteras, plazas, parques y lugares turísticos.

“El objetivo de este plan es garantizar la seguridad de la población a través de la identificación proactiva de riesgos, la implementación de medidas pre-

ventivas y la atención coordinada de situaciones de emergencia, incluyendo atención prehospitalaria, búsqueda y rescate, primeros auxilios, evacuación y manejo de lesiones en ambulancias”, dijo Amaya.

El funcionario indicó que el plan de contingencia fue presentado hace 22 días, aunque las elecciones son el domingo desde el viernes están atentos con todo el personal para atender cualquier emergencia antes, du-

rante y después de los comicios.

El director del Cuerpo de Bomberos, Baltazar Solano, dijo que participarán cerca de 800 bomberos distribuidos en 17 estaciones a escala nacional, quienes atenderán el plan de contingencia y las emergencias por incendios, rescates de distinta índole y accidentes de tránsito.

“Hacemos el llamado a la población de acatar las recomendaciones que hagan las distintas instituciones de socorro”, recal-

có Solano.

Además, el Viceministerio de Transporte (VMT) reiteró que más de 10,000 unidades de transporte colectivo de todo el país deberán trabajar con normalidad y de forma gratuita, el día de las elecciones, para trasladar a la población hacia los centros de votación

Personal del VMT será desplegado en terminales de buses, paradas de abordaje y carreteras del país, para la instalación de controles y garantizar que el servicio se preste de forma gratuita y con normalidad.

“El plan está diseñado como mecanismo de comunicación, coordinación y control de las operaciones de respuesta a emergencias y desastres”.

Transporte gratuito decreta la Asamblea para las Elecciones

Por Alessia Genoves
Colaboradora

La Asamblea Legislativa aprobó con 74 votos, en la Sesión Plenaria Ordinaria No. 141, las “Disposiciones Especiales Transitorias para la Prestación del Servicio de Transporte Público Gratuito a escala nacional, para el Ejercicio del Sufragio Activo en las Elecciones a realizarse los días 4 de febrero y 3 de marzo de 2024”. Estas disposiciones buscan garantizar el derecho constitucional al voto, establecido en los artículos 71, 72 ordinal 1ro, 73 ordinal 1ro, 77 y 78 de la Constitución de la República; que otorga a todos los ciudadanos salvadoreños hábiles para votar, independientemente que se encuentren en El Salva-

dor o en el extranjero, la facultad de ejercer el sufragio en forma “libre, directa, igualitaria y secreta”.

Transporte público gratuito los días de elecciones

El artículo 1 de las disposiciones aprobadas establece que “será de imperativo cumplimiento para todos los concesionarios y permisionarios que prestan el servicio de transporte público de pasajeros tipo colectivo a través de las unidades autorizadas, que los días cuatro de febrero y tres de marzo del presente año, brinden el servicio de transporte público a escala nacional de forma gratuita a toda la población (...)”.

Se prohíbe a los transportistas realizar cobros por la prestación de estos servicios, bajo las sanciones establecidas en la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y

Seguridad Vial, según lo dispuesto en el artículo 2.

Viceministerio de Transporte emitirá lineamientos

El artículo 3 establece que “El Viceministerio de Transporte emitirá las resoluciones o lineamientos administrativos correspondientes para la efectiva aplicación, pago y ejecución del presente Decreto”.

Asimismo, en el artículo 4 se faculta al órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), “realizar los movimientos presupuestarios necesarios, a efecto de que el Ramo de Obras Públicas y Transporte pueda financiar la erogación total de la manera más expedita, por la prestación del servicio de transporte público a escala nacional (...)”.



La Asamblea Legislativa aprobó con 74 votos, en la Sesión Plenaria Ordinaria No. 141, las “Disposiciones Especiales Transitorias para la Prestación del Servicio de Transporte Público Gratuito a nivel nacional, para el Ejercicio del Sufragio Activo en las Elecciones a realizarse los días 4 de febrero y 3 de marzo de 2024”. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESIA.

Empleados podrán votar sin perjuicio laboral

Cabe mencionar que la Asamblea Legislativa también aprobó la “Disposición Especial Transitoria para que los empleados públicos y privados puedan votar sin interrupción de su trabajo”, concediendo permiso con goce de sueldo

do a los trabajadores para ejercer el voto.

Con estas medidas se beneficiará a 6,214,399 salvadoreños empadronados para ejercer el voto; no así a los 741,094 con DUI tramitados en el extranjero, quienes deberán coordinarse directamente con sus empleadores.



La Ley Seca es una medida adoptada por muchos países de Latinoamérica previo a un evento electoral, a fin que el ciudadano al momento de elegir a sus gobernantes esté en pleno uso de sus facultades. FOTO DIARIO Co LATINO/ARCHIVO

TSE cambia aproximadamente 57 centros de votación

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que, debido a los trabajos en cableado subterráneo y mejoras en la infraestructura, ciertos centros de votación importantes de San Salvador han sido reubicados.

A las personas que les correspondía emitir el sufragio en el centro escolar Doctor Serge Raynaud de la Ferriere, ahora lo harán en El Redondel Masferrer; el centro de votación del Gimnasio Nacional Adolfo Pineda fue trasladado hacia el Complejo Educativo Capitán General Gerardo Barrios, donde está programada la participación de 6,295 electores.

El Organismo Electoral acordó trasladar el centro de votación del bulevar el Hipódromo hacia la Avenida Olímpica, San Salvador. Asimismo, las urnas instaladas en el Estadio Nacional Las Delicias ahora estarán en el centro escolar José Martí.

De los 1,595 centros de votación para las elecciones del 4 de febrero, cerca de 57 han sido trasladados a escuelas cercanas, espacios abiertos y deportivos, así como casas comunales.

Según el TSE, los cambios en los centros de votación obedecen a las intervenciones de infraestructura en centros escolares y calles donde se instalará cableado subterráneo.

El Tribunal recomendó a la población verificar el lugar

donde le corresponde votar este domingo 4 de febrero, para ello, puede consultar en el link consulta.tse.gob.sv.

Los 1,595 centros de votación albergarán las 8,451 Juntas Receptoras de Votos (JRV), cada una de ellas, recibirá el paquete electoral, el artículo 187 del Código Electoral, establece que las Juntas Electorales Departamentales (JED) deben entregar a las Juntas Electorales Municipales (JEM) los paquetes electorales cinco días antes de las elecciones, y estas a su vez a las JRV el día de las elecciones.

Cada JRV recibirá un paquete conformado por materiales genéricos entre los que están lapiceros, lámpara de mano, cinta adhesiva, almohadilla entintada, sellos, marcadores de papeletas, calculadora, regla para la firma de padrón, y hoja de asistencia de votante, instructivo de JRV y Código Electoral.

Además, el paquete específico contendrá papeletas de votación para elecciones presidenciales y de Asamblea Legislativa, padrones electorales, actas de instalación de JRV y apertura de votación, así como tinta indeleble.

Cierre de calles

El titular del Viceministerio de Transporte (VMT), Nelson Reyes, informó que, a solicitud del TSE, nueve calles estarán cerradas, algunas de ellas el tramo completo, ya que el próximo 4 de febrero funcionarán como centros de votación.

“Son 9 calles en total las que

se estarán cerrando por la instalación de Juntas Receptoras de Votos (JRV), por lo que las restricciones se harán desde un día antes de las elecciones y durarán incluso un día después”, detalló el funcionario. Reyes manifestó que los cierres inician el sábado a las 8:00 a.m., la mayoría son vías secundarias, las cuales no tendrían mayor impacto en la movilidad de las personas, y durarán hasta las 12:00 m. del lunes 5 de febrero.

Las calles que permanecerán cerradas son: avenida Olímpica, entre 49 avenida Sur y avenida Francisco Gavidia, avenida Irazú, colonia Costa Rica, San Salvador, entre calle Juan Mora y calle Heredia. Asimismo, calle Los Cojos, frente a condominios Las Gardenias I, San Salvador; reparto Santa Marta II, calle San Felipe, polígono J, calle principal barrio San Jacinto, San Salvador.

Además, permanecerá cerrado un carril de la calle frente a parqueo ex EDÚCAME, residencial La Cima II, pasaje 7, San Salvador; bulevar El Jabalí, frente a plantel Telecom, Sierra Morena, Soyapango; avenida Los Insurgentes, colegio Miguel Ángel Espino, Cuscatancingo; avenida Padre Mario Zanconato, entre calles 25 de abril y 25 de septiembre, San Marcos; y calle Alegría Oriente, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

Salvadoreños podrían ser multados por violentar ley seca

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) recordó que desde las cero horas de este sábado hasta el 5 de febrero está prohibida la venta y consumo de bebidas embriagantes o de otro tipo de sustancias que puedan nublar su decisión.

“Pedirles a todos los salvadoreños no nos compliquemos, la ley seca tiene como objetivo que nadie en estado de ebriedad se acerque a hacer un desorden a los centros de votación, sino ejercer el derecho al sufragio moderadamente”, enfatizó el director de Protección Civil, Luis Amaya.

Asimismo, las autoridades del Viceministerio de Transporte (VMT) recalcaron que durante este fin de semana mantendrán los dispositivos antidoping, si se identifica a una persona en estado de ebriedad durante la Ley Seca, se le añadirá este otro delito, además, de la conducción peligrosa.

La ley seca quedará sin efecto a partir de la medianoche del lunes 5 de febrero, es decir que el día siguiente a las elecciones se podrá vender, distribuir y consumir cualquier tipo de bebidas embriagantes.

El TSE anunció que de los 1,595 centros de votación para las elecciones del 4 de febrero, cerca de 57 han sido trasladados a escuelas cercanas, espacios abiertos y deportivos, así como casas comunales. FOTO DIARIO Co LATINO/CORTESÍA.





El Reino Unido propone que la OTAN envíe un cuerpo expedicionario a Ucrania

Reino Unido/ Sputnik

Londres ha propuesto a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que envíe un cuerpo expedicionario conjunto a Ucrania y que establezca una zona de exclusión aérea sobre el territorio controlado por Kiev, informó a Sputnik una fuente familiarizada con el asunto.

“Debido a una situación desfavorable para Kiev en el centro de operaciones ucraniano, el Reino Unido había propuesto a sus aliados de la OTAN considerar la



cuestión del envío de un cuerpo expedicionario de la Alianza a Ucrania”, indicó la persona consultada.

Según la misma fuente, el

Reino Unido también sugirió “establecer una zona de exclusión aérea sobre el territorio controlado por las autoridades de Kiev e impul-

sar el suministro de armas y equipos a las Fuerzas Armadas ucranianas”.

Y aunque Londres comprende que la mayoría de los miembros de la OTAN no apoyarán esta propuesta, también es consciente de que, si se produce un debilitamiento significativo de las posiciones ucranianas, entonces los aliados del bloque occidental apoyarán la iniciativa británica, dijo.

“Los planes del Reino Unido implican una transferencia encubierta de grandes fuerzas de la Alianza altamente maniobrables desde las regiones fronterizas de Rumania y Polonia a Ucrania para tomar líneas defensivas a lo largo de la orilla derecha del río Dniπρο”, explicó la fuente. Además, comentó que, si la sugerencia británica se vuelve realidad, las infraestructuras críticas rusas podrían ser atacadas, como resultado de lo cual las capacidades ofensivas de Moscú podrían verse socavadas.

LATINOAMERICA



Diputados de Argentina aprueban en lo general proyecto de ley del Ejecutivo que desregula política y economía

BUENOS AIRES/Xinhua

La Cámara de Diputados de Argentina aprobó este viernes en lo general y luego de tres días consecutivos de debate un proyecto de ley del Ejecutivo que busca desregular la política y la economía del país sudamericano.

La votación, favorable al proyecto elaborado por el gobierno del presiden-

te Javier Milei, tuvo el respaldo de 144 legisladores, contra el rechazo de 109, número al que se llegó con 38 diputados oficialistas y el apoyo de espacios de centroderecha y de centro, como Propuesta Republicana (PRO), la Unión Cívica Radical (UCR), Hacemos Coalición Federal (HCF) e Innovación Federal (IF), entre otros espacios.

Ahora viene la segunda parte, que es el debate de los artí-



culos reservados para su discusión en lo particular.

El proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, conocida en el país como “Ley Ómnibus” y que deberá ser considerada por el Senado, tiene como ejes centrales la declara-

ción de la emergencia pública en al menos seis materias, lo que concede facultades legislativas al Ejecutivo, una amplia reforma del Estado y la privatización de una treintena de empresas públicas.

Poco antes de la votación, el

presidente Milei había instado a los legisladores a que apoyen la propuesta con un mensaje en las redes sociales en el que afirmó que hoy tenían “la oportunidad de demostrar de qué lado de la historia quieren estar”.

Intentando comprender a Milei. Posibles escenarios de futuro en Argentina

Sergio Rodríguez Gelfenstein

Tratando de entender lo que ocurre, conversé con varios amigos argentinos a quienes consulté al respecto. Hablé con periodistas, dirigentes sindicales, pequeños empresarios, académicos, militantes peronistas y de izquierda y funcionarios del Estado. A continuación expongo en forma resumida algunas de las ideas que me expusieron y que espero contribuyan a pensar lo que pudiera acontecer en el futuro inmediato.

En la condición actual, Milei pretende desesperadamente mostrar fortaleza y ocultar su debilidad política e institucional en un momento en que está midiendo fuerzas en el parlamento y en la justicia. Entre las alrededor de mil leyes que se ha propuesto eliminar o modificar va a lograr que algunas sean aprobadas pero en su mayoría deberían ser rechazadas. El escenario del futuro ha quedado marcado por el reciente paro y movilización nacional que señaló un antes y un después de este gobierno.

A partir de ahora comenzará un período de fuerte confrontación, no necesariamente violenta porque no hay fuerzas para sostenerla. El gobierno

pretende sacar a 2.000 efectivos a las calles a reprimir pero no hay una opinión unificada en las fuerzas armadas sobre la actitud a asumir. En cualquier caso, el clima social se va a complicar en los próximos meses con un alto nivel de conflictividad. La inflación de diciembre fue de 25%, se espera alrededor del 20% para el mes que está finalizando. Milei está haciendo todos los esfuerzos posibles para detener la inflación, porque sabe que de su capacidad de controlarla o no, se determinará su futuro.

Una pregunta importante es saber ¿quién en la oposición capitalizará esta crisis después que Cristina Kirchner desapareció del mapa político? Las figuras más destacadas son Axel Kicillof, gobernador de la provincia de Buenos Aires, el dirigente social y político Juan Grabois y el dirigente sindical Pablo Moyano quien conduce el poderoso sindicato de los conductores de camiones.

Es sabido que la prolongación de la crisis radicalizará a los sectores más avanzados de la sociedad en una situación de pronóstico reservado porque la historia argentina está llena de movilizaciones violentas que han derrocado presidentes. Así mismo, la crisis podría permitir la reorganización y reagrupación del peronismo ahora bajo nuevos liderazgos como el de los tres personajes antes mencionados.

Existen cuatro hipótesis de lo que pudiera ocurrir en Argentina en el futuro cercano:

* La primera es la menos probable aunque podría ocurrir si algún líder de la derecha tradicional aliada de Milei (como Mauricio Macri o el ex dirigente peronista Miguel Ángel Pichetto) consigue penetrar el círculo más cercano del presidente o lo convence de la necesidad de dialogar. Este escenario es pro-

bable porque los aliados han tomado nota de la actuación "suicida" de Milei y pretenden salvar alguna parte de la legislación propuesta, en particular lo relacionado a la estabilidad fiscal para dejar todo lo demás al manejo de los parlamentarios. Así, podrían "salvar" al presidente de una probable votación abrumadoramente contraria en el Congreso. Vale decir que uno de sus más importantes aliados (el partido Radical) está en contra de las privatizaciones de las empresas públicas, habiendo sectores que incluso ya han comenzado a abandonar al presidente mostrado que el bloque de poder no es compacto.

Parece poco probable porque a estas alturas Milei persiste en un discurso de extrema dureza que juega al todo o nada aunque las encuestas muestran que su base social se está reduciendo.

* La segunda es que una vez demostrada la masividad y fuerza del paro nacional del 24 de enero (en el que participaron alrededor de 1.5 millones de ciudadanos en todo el país que lo convirtieron en uno de los más grandes de la historia) sectores indecisos, muchos de los cuales votaron por Milei y hoy están arrepentidos, se incorporen al gran contingente opositor que crece día a día.

Se prevé que a finales de febrero (en el que se realizaran negociaciones paritarias entre empresarios y trabajadores) se produzca una segunda devaluación, que termine de reunir un gigantesco frente opositor conducente a la renuncia de Milei. En marzo comienza el curso escolar y las familias se verán abocadas a las compras necesarias para ello, recibiendo el impacto de los aumentos de precios.

Presintiendo esta situación, el expresidente Macri ya conversó con la vice-



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

presidenta Victoria Villarruel para que esté preparada para asumir la presidencia. En caso de producirse esta hipótesis, en los hechos se estaría dando un golpe de Estado disfrazado, que en la práctica conduciría a una situación incluso peor, porque Villarruel se encuentra a la derecha de Milei, lo que siendo difícil de comprender, es una realidad en la Argentina de hoy.

En términos estratégicos, esto significaría la aceleración de los tiempos políticos de cara a una confrontación violenta al instalarse un gobierno ilegítimo que no tiene ninguna posibilidad de ser aceptado.

Lo único que podría evitar una radicalización del conflicto es que con la ayuda del FMI, la propuesta de Milei se logre consolidar en el corto plazo, pueda detener la inflación y ganar credibilidad. Hacia allá apuntan todos sus esfuerzos. El FMI ya le concedió 4.7 mil millones de dólares pero es un dinero que ni siquiera va a entrar en las arcas nacionales toda vez que se tendrá que utilizar para pagar deudas. Esta es la razón por la que Milei viajó a Davos en búsqueda de apoyo, pero, su discurso aunque bien recibido en el mundo empresarial, fue rechazado abrumadoramente por los entes gubernamentales.

*La tercera opción es que ante la cerrazón de Milei, se produzca una acelerada desmejora de su imagen y pérdida de su apoyo popular conduciendo a que los bloques parlamentarios acuerden una medida legislativa radical que fuerce la renuncia de Milei y Villarruel a fin de convocar una Asamblea Legislativa que designe a un presidente interino mientras, en un breve plazo se convocan nuevas elecciones. Esta es una figura constitucional que se puso en práctica en 2001.

*La cuarta opción, aunque muy improbable, no deja de ser un escenario existente en la compleja situación del país. Ante la crisis profunda en que se encuentra sumido Argentina y considerando la dinámica que está inyectando el presidente al contexto político y económico, y que ha impedido consolidar

un bloque de poder real, algunos partidos de la alianza, lo comiencen a abandonar. En ese caso Milei podría intentar “caer de pie” diciendo que había procurado un cambio y no lo había logrado por lo que podría intentar una salida a lo Fujimori en Perú en 1992 disolviendo el Congreso y asumiendo todos los poderes del Estado.

En esta situación, un actor imposible de obviar es Estados Unidos. Washington está haciendo su mayor esfuerzo en el control de las fuerzas armadas y de seguridad. Milei, en una decisión que le fue impuesta, pasó a retiro a 23 generales del ejército. En Argentina existe la práctica de que al nombrar al jefe de uno de los tipos de fuerza armada, todos los que están por arriba de él en antigüedad, deben pasar a retiro. Milei hizo nuevos nombramientos sin saber lo que habría de ocurrir porque nadie se lo explicó. Aquí se puso en evidencia su ignorancia e impericia en el manejo de los asuntos de Estado.

Otra práctica es que los tres tipos de fuerza armada (ejército, marina y aviación) se rotan la jefatura del Estado Mayor de la Fuerza armada. Ahora le correspondía a la marina, pero Milei nombró a un general de la aviación alterando el orden acordado y aceptado. Todo esto ha ocurrido porque la embajada de Estados Unidos ha manejado los hilos para que ello suceda. Saben que Milei puede ser transitorio y se aferran al poder más permanente de las fuerzas armadas.

El nombramiento de un general de la aviación obedece a que es la fuerza más cercana a Estados Unidos y muy pronto se debe negociar la adquisición de aviones caza que Washington pretende vender aunque hay sectores que están más cercanos a aceptar una oferta de Dinamarca.

Las Fuerzas Armadas están divididas en el apoyo a Milei, hay grupos corporativos, sectas y familias todas unidas en torno a la corrupción que aporta grandes recursos destinados a la adquisición de armamento. Sobre esta lógica está actuando la embajada de Estados Unidos.

En el plano político, la embajada se

mantiene en el entorno del gobierno aunque oficialmente no ha tenido injerencia ni en el armado ni en las designaciones de funcionarios. Ello obedece a la lejanía de Milei de Biden y su cercanía a Trump. Por otro lado, ni siquiera Estados Unidos ha logrado penetrar en el círculo más cercano de Milei que es muy cerrado, muy pro estadounidense, pero muy cercano a Trump y sobre todo a su exasesor Steve Bannon por lo que la Casa Blanca recela de él y se “asusta” frente a lo que pudiera ocurrir.

Pero curiosamente, Trump ha mantenido distancia de Milei. Le causó mucha molestia que durante su visita a Estados Unidos, - en una reunión conseguida por el lobby sionista- se haya reunido y fotografiado con el expresidente Bill Clinton. En este contexto, y más allá de la retórica, la administración Biden, temerosa de verse involucrada en el fuerte desgaste político de Milei, ha optado por darle su apoyo a través del FMI.

En otro plano, es de esperar que las relaciones con China “queden congeladas”, es decir, no se van a romper, pero no van a avanzar. Después de haber recibido a la representante de Taiwán en un acto imprudente propio de su ignorancia, la canciller Mondino se vio obligada a recibir al embajador de China, dar explicaciones y reiterar el apoyo de Argentina a la política de “una sola China”. Esto ocurrió por la presión de los empresarios que reaccionaron con verdadera “histeria” frente a lo que llamaron una torpeza mayúscula del gobierno.

Han tomado nota de que las compras chinas de soya a Brasil han aumentado en detrimento de Argentina, lo mismo que ha ocurrido con la carne en relación a Uruguay. Los empresarios temen que se cierre el mercado chino para ellos y están ejerciendo fuerte presión para que las anunciadas medidas de Milei contra Beijing no sean implementadas en favor del “bien nacional”, es decir en el bien propio.

No. de Expediente : 2024221700
 No. de Presentación: 20240371388
 CLASE: 36.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado FEDERICO JOSE PARKER SOTO, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, SOCIEDAD ANONIMA que se abrevia: SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, S.A., S. DE A.C. MULTIMONEY, S.A., SAC MULTIMONEY, S.A., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras multi money y diseño, que se traducen al idioma castellano como multi-dinero, que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS; SERVICIOS DE SEGUROS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS. Clase: 36. La solicitud fue presentada el día dieciséis de enero del dos mil veinticuatro.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, dieciocho de enero del dos mil veinticuatro.

David Antonio Cuadra Gómez
 Registrador Auxiliar
 2a. Publicación
 (1-3-5 Febrero/2024)

No. de Expediente : 2024221698
 No. de Presentación: 20240371386
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado FEDERICO JOSE PARKER SOTO, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, SOCIEDAD ANONIMA que se abrevia: SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, S.A., S. DE A.C. MULTIMONEY, S.A., SAC MULTIMONEY, S.A., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro del EMBLEMA, consistente en: un diseño identificado como MULTIMONEY, que servirá para: IDENTIFICAR UNA EMPRESA DEDICADA A LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS, ACTUAR EN EL MERCADO FINANCIERO. La solicitud fue presentada el día dieciséis de enero del dos mil veinticuatro.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, dieciocho de enero del dos mil veinticuatro.



David Antonio Cuadra Gómez
 Registrador Auxiliar
 2a. Publicación
 (1-3-5 Febrero/2024)



David Antonio Cuadra Gómez
 Registrador Auxiliar
 2a. Publicación
 (1-3-5 Febrero/2024)

No. de Expediente : 2024221699
 No. de Presentación: 20240371387
 CLASE: 35.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado FEDERICO JOSE PARKER SOTO, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, SOCIEDAD ANONIMA que se abrevia: SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, S.A., S. DE A.C. MULTIMONEY, S.A., SAC MULTIMONEY, S.A., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras multi money y diseño, que servirá para: AMPARAR: PUBLICIDAD, GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, TRABAJOS DE OFICINA. Clase: 35. La solicitud fue presentada el día dieciséis de enero del dos mil veinticuatro.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, dieciocho de enero del dos mil veinticuatro.

No. de Expediente : 2024221701
 No. de Presentación: 20240371389
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado FEDERICO JOSE PARKER SOTO, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, SOCIEDAD ANONIMA que se abrevia: SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO MULTIMONEY, S.A., S. DE A.C. MULTIMONEY, S.A., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro del EMBLEMA, consistente en: un diseño identificado como MULTIMONEY, que servirá para: IDENTIFICAR UNA EMPRESA DEDICADA A LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS, ACTUAR EN EL MERCADO FINANCIERO. La solicitud fue presentada el día dieciséis de enero del dos mil veinticuatro.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, dieciocho de enero del dos mil veinticuatro.



David Antonio Cuadra Gómez
 Registrador Auxiliar
 2a. Publicación
 (1-3-5 Febrero/2024)

No. de Expediente : 2023220695
 No. de Presentación: 20230369281
 CLASE: 44.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado JOSE FIDEL MELARA MORAN, en su calidad de APODERADO de LABORATORIOS SANFER, S.A. DE C.V. de nacionalidad MEXICANA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra SANFER, que servirá para: Amparar: Servicios de farmacéuticos en cuanto suministro de medicamentos e instrucciones cómo deben tomarse; servicios de consultoría e información relativos a los productos farmacéuticos; asesoramiento sobre productos farmacéuticos; dispensación de productos farmacéuticos; facilitación de información sobre productos farmacéuticos; preparación de recetas médicas por farmacéuticos; consultoría en productos farmacéuticos y médicos; consultoría médica, medicinal y farmacéutica; servicios de información relacionados con productos farmacéuticos veterinarios; servicios de información y consultas por Internet sobre productos farmacéuticos; servicios de exploración del consumo de medicamentos; prescripción de medicamentos; preparación y suministro de medicamentos; suministro de información sobre la preparación y el despacho de medicamentos. Clase: 44. La solicitud fue presentada el día primero de diciembre del dos mil veintitrés.
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, primero de diciembre del dos mil veintitrés.

SANFER

Georgina Viana de Hernández
 Registrador Auxiliar
 2a. Publicación
 (1-3-5 Febrero/2024)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo.
 (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(José Eduardo)



Banco de Fomento Agropecuario

Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Aguilares, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 408-120-103989-9, constituido el 24 de octubre de 2022, para el plazo de 180 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio. En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 22 de enero de 2024.
Juan Carlos Escobar
 Gerente Zonal de Agencia Aguilares
 2a. Publicación
 (2-3-5 Febrero/2024)

Diario Co Latino

24/7 Erza de Duke

Publicidad y Comercialización

erzaduke@diariocolatino.com

7737-8292

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."

Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTACTANOS

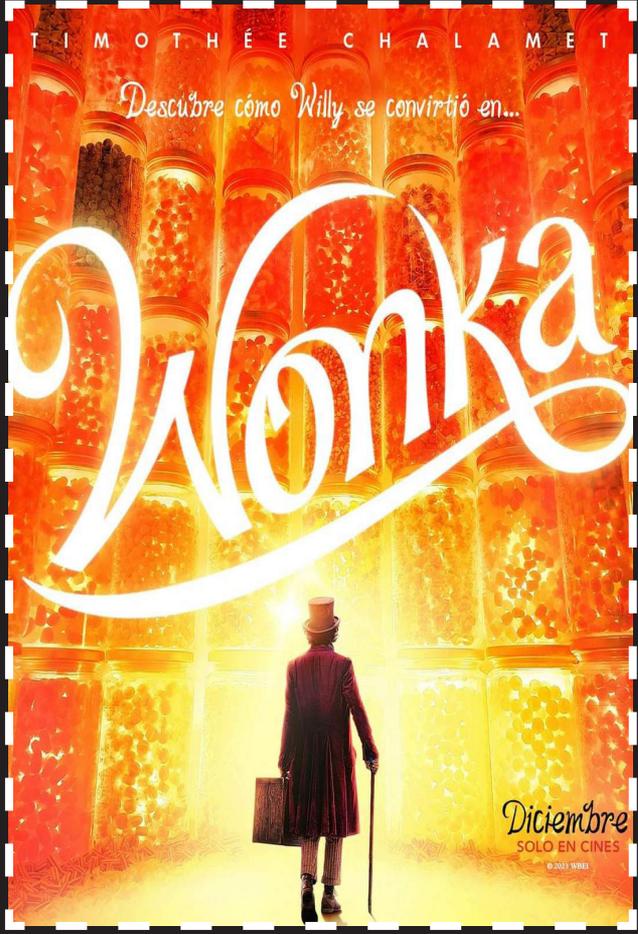
Llámanos al:
+503 2222 1009/ 2271 0671
 Escríbenos a:
ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino
Diario Co Latino
@diariocolatino

Estamos ubicados en
Condominio Cuscatlán, 4a
Calle Poniente #313, San
Salvador



MULTICINEMA, TU MEJOR OPCIÓN



Selección sub-17 femenina inicia en el Premundial de CONCACAF con derrota

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La selección femenina sub-17 cayó en su debut en el Premundial de CONCACAF al ser derrotada por el cuadro azteca, en Toluca, México, donde se está desarrollando el campeonato regional. El equipo de Erick Acuña se enfrentará a Haití este sábado 3 de febrero y el lunes 5 se enfrentará a Costa Rica para finalizar la fase de grupos de la contienda de cara al Mundial.

Con Nicole Valenzuela, Hailey Hernández, Allysa Jurado, Karla Flores, Yasmine Díaz, Isabella Sierra, Kayla Lino, Jasmine Díaz, Génesis Carpio, Janelle Torres y Breanna Medina salió el combinado nacional a la cancha para enfrentar a uno de los equipos más fuertes de la competencia,



El Salvador debuta con derrota de 0-3 ante México en el campeonato femenino de CONCACAF. FOTO: DIARIO CO LATINO / LA SELECTA.

y quién abrió el marcador a los 7 minutos del partido para adelantarse en el marcador.

Sobre la media hora El Salvador lo intentó con un remate de Medina que finalizó en un córner, sin oportunidad para empa-

rear el marcador.

El primer tiempo finalizó con la ventaja parcial que consiguió México sobre los 7' del partido, pero aún con la posibilidad de que el equipo salvadoreño pudiese conseguir el gol

del empate.

A los 51' México dio el segundo golpe para sumar el 0-2 que le dio más confianza al equipo Azteca y a los 61' sumaron el 0-3, resultado que significó la primera derrota para el equipo salvadoreño que tendrá dos encuentros más en la fase de grupos.

Haití vs Costa Rica en el grupo A de El Salvador

Al otro lado del grupo, Haití se impuso 2 a 1 a Costa Rica en la apertura del campeonato femenino, gracias a un doblete de Lourdjina Etienne, que le dio una importante victoria al equipo isleño.

El equipo rompió el empate en los últimos minutos del primer tiempo, esto en una jugada colectiva que inició con Pierre-line Nazon, la jugadora encontró Desert Dominique quien

asistió a Etinne para que esta marcara es el primer gol del partido.

Etinne consiguió el doblete sobre los 60', con un disparo desde fuera del área para darle el 2-0 a Haití marcador que, luego a los 89' sumaría el primero por parte de el equipo tico, tras un disparo de Daniela Ocampo que descontó en el marcador, sin embargo, las no fue suficientes para cerrar el empate y Haití finalizó con la victoria al igual que México contra El Salvador.

Es de recordar que en la edición anterior en República Dominicana 2022, Estados Unidos y México fueron los finalistas, un partido donde el equipo de las barras y las estrellas se consagró campeón y con ello su quinto título.

Oficial: Leonardo Menjívar vestirá la camiseta de Alianza

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

El ex chalateco, Leonardo Menjívar, vestirá la camiseta blanca de Alianza FC, así lo confirmó el club costarricense Liga Deportiva Alajuelense (LDA) la tarde de este viernes, en medio de una ola de suposiciones que aseguraban la llegada de "el machito" al equipo de "el Zarco" Rodríguez.

A través de redes sociales, la Liga Deportiva confirmó que Leonardo Menjívar será parte de los refuerzos del club albo por un periodo de 6 meses.

"El futbolista salvadore-

ño, Leonardo Menjívar, saldrá a préstamo por los próximos seis meses a Alianza FC de su país. ¡Éxitos león!", escribió el equipo con una imagen del jugador.

La salida de Menjívar resonó mucho en los últimos días, y todo apuntaba a su regreso al fútbol salvadoreño, algo que para muchos significó un retroceso, ya que el jugador no tuvo el espacio de sumar muchos minutos con el equipo y tampoco de permanecer en el club extranjero.

El exjugador de Chalatenango AD se unió a las filas del equipo costarricense en agosto de 2023, luego de que el club de los alacranes fue desafiliado de

la Tercera División. Pero también hay que recordar que antes de ello el equipo norteño fue el equipo descendido de Primera División del torneo Clausura 2023, al finalizar como último de la tabla acumulada.

El equipo tuvo una serie de problemas de solvencia económica y esto se evidenció cuando fue demandado por el jugador Geovany Henríquez, ante la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT), debido a los impagos salariales.

Chalatenango no se inscribió como debía hacerlo en su momento a la Segunda División, y tampoco contaba con los requisitos para ser aceptado en la liga de plata, debido a



Leonardo Menjívar (de azul) es nuevo jugador de Alianza FC, así lo confirma la Liga Deportiva Alajuelense. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

ello el equipo pasó directamente a la tercera División, ante la pérdida de la categoría siempre y cuando solventara sus problemas de solvencia y en la si-

guiente temporada, pero tampoco se inscribió debido a las demandas federativas que tenía y resultó desafiliado y sin categoría.

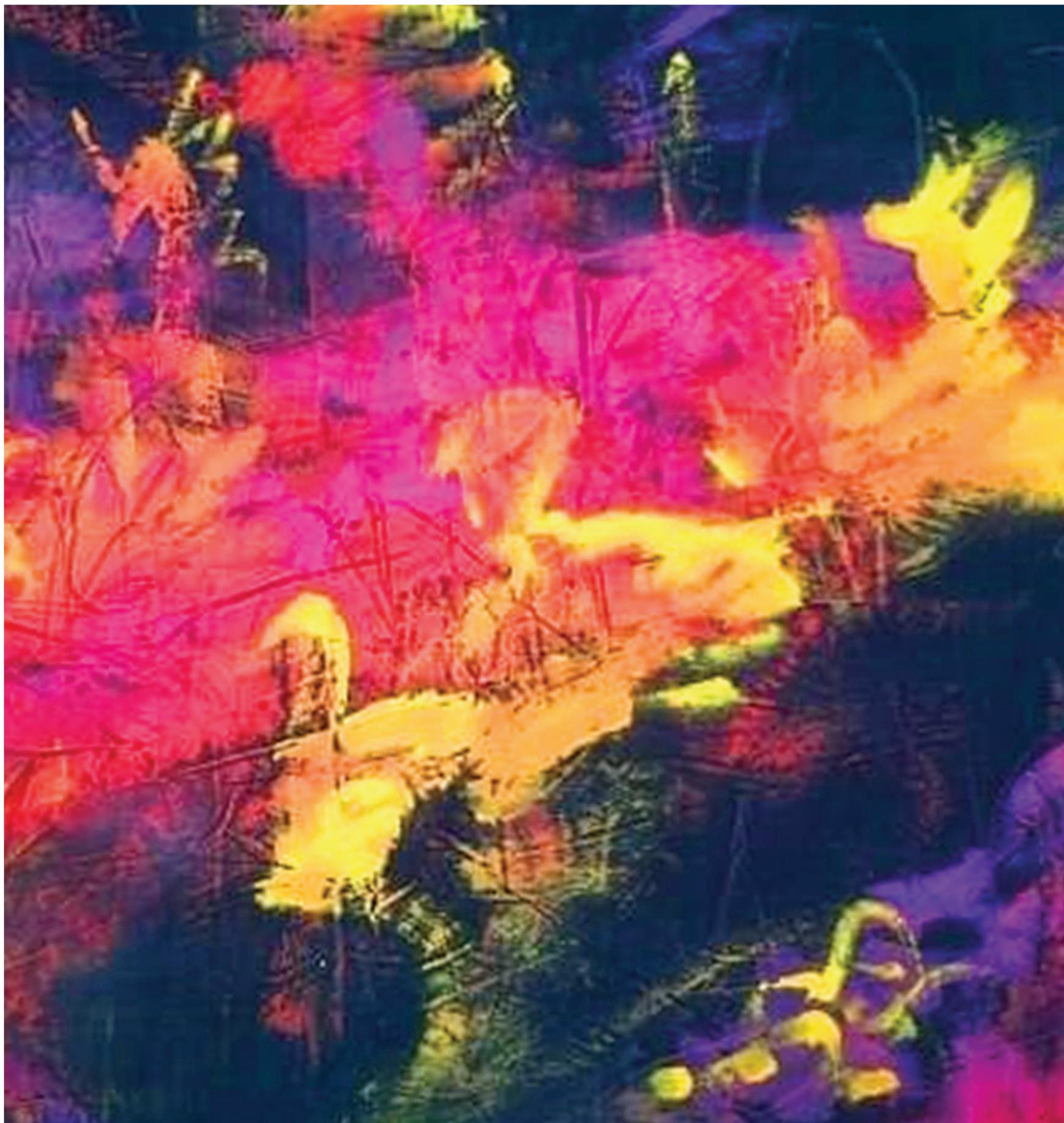
tresmil

EDICIÓN EXTRA

Suplemento **CULTURAL**

Sábado 03 de Febrero de 2024

FOTOGRAFÍA: Ronald Abrego / *Colores*



ESCRIBIR PARA VIVIR



Don Ricardo no sólo leyó mis neófitos escritos, se animó a darme el primer gran espaldarazo que sentí en este oficio. Él dirigía la revista *Ars* que publicaba la Dirección Nacional de Publicaciones y publicó en ella cuatro versos:

Veo el rostro de la verdad,

Como siempre sospechosa.

Ella es la culpable

Por eso la veo como extraña.

Estos versos también aparecieron en la revista *Dominical de La Prensa Gráfica* gracias a Tomás Guevara y en el plaquette que publicamos junto a Rafael Mendoza López: *Tiempo en la Marea* en ese mítico 11 de noviembre 1999 gracias a Jorge Ortiz Espinoza, el gran promotor de poetas de esos años de la Biblioteca Nacional.

Tras ese espaldarazo, ellos tres nos dieron guías para escribir y obviamente para leer. Y es que leer es imprescindible para ampliar la cultura, así como decía Ezra Pound: “El poeta es el hombre más culto de su tiempo”. No puedo negarle crédito a la amistad de Álvaro Darío Lara que no sólo nos brindó su amistad, sino también dirección y libros.

Tras el año 2000 la vida nos llevó por otro rumbo, el periodismo. Ahí los maestros fueron otros: Laffitte Fernández, Claudio Martínez y Rodrigo Baires quienes tenían un ojo agudo y una pluma mágica, lo cual seguramente William Alfaro secundaria. Sin embargo, no olvidaba aquellos escritores que abrieron sus bibliotecas, experiencia y tiempo a los jóvenes vates que éramos.

Hoy, que han pasado más de veinte años, los recuerdo a los tres. A Geovani quién me dijo: “ser mediocre no es una elección, hijo se es o no”, lo tengo tan presente con su profunda erudición que solo lo comparo con un judío ortodoxo en su devoción por el conocimiento. Gracias a sus indicaciones y consejos realicé una semblanza que me había encargado Laffitte y fue mi carta de ingreso a *El Diario de Hoy*. A Carlos lo seguí admirando porque al igual que Geovani tenía una gran devoción, sin embargo también era un personaje sumamente exigente consigo mismo y con el resto, con una búsqueda admirable por la excelencia en la poesía y el arte. Y el caso de don Ricardo que era un corazón desbordante sin olvidar el compromiso literario, pero que a veces esa inmensa alma que tenía le ganaba. Un trío maravilloso.

Don Ricardo falleció y nos deja su legado en sus obras, Carlos vive en Canadá y he tenido poco contacto con él por correo electrónico y Geovani no lo veo desde que se operó los ojos y dejó de usar aquellos lentes que semejabán fondos de botellas de bebida gaseosa. Sin embargo, siguen siendo un ejemplo de dedicación en este oficio que no nos deja vivir y nos da vida: Escribir para vivir.

Escribí desde los siete años, pero no me había sentido escritor hasta ese día en las bancas de La Placita. Carlos Santos nos había invitado a departir unas bebidas junto a Ricardo Lindo y a Geovani Galeas.

Aquellos tres personajes se convirtieron en los mentores para comprender que el oficio literario no se resumía en emborronar páginas, sino en el compromiso agresivo y hasta obsesivo de leer y escribir. Fue hasta ese instante en que me sentí sumergido en el oficio y que me di cuenta que el talento se podía difuminar y extinguir sin el esfuerzo necesario, en principio porque escribir en un país como el nuestro no es algo que sea fácil ni motivante.

En casa ya había tenido limitantes para que se desarrollara mi vocación. Y eso que mi abuela Josefina era profesora de letras y escritora, así como el ejemplo de poeta que había dejado mi desaparecido padre.



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez
Diseño y diagramación: Karen Lara
Redacción: Wilfredo Arriola

— ALFREDO ACOSTA DÍAZ —

CINCO CAPTURAS O INCLAUDICABLE EN SUS PRINCIPIOS

Por: *Luis Antonio Chávez*
Escritor y periodista

“EL QUE TENGA OÍDOS PARA OÍR, OIGA”

SAN MATEO 13:9

Cada día enfrentamos situaciones difíciles o fáciles. Algunos prestamos atención, otros, pasamos de largo. Así hallamos personas con una sensibilidad desbordante que no admite términos medios, pues no aceptan las injusticias, sobre todo cuando se violentan los derechos más elementales... Lo anterior nos arranca estas líneas para hablar del libro testimonial *Cinco Capturas*, escrito por Alfredo Acosta Díaz (Editorial Escorpión 2024, en su colección Testimonio).

Pese a que la reseña dejó de escribirse en el año 2011 por circunstancias que no tiene caso mencionar, el autor, Alfredo Acosta Díaz (Chalchuapa, Santa Ana, 1928), carpintero de oficio y de profesión, Tenedor de libros, nos dibuja una cruda realidad que, para aquel que no vivió la persecución, las torturas, el cierre de oportunidades en los años del conflicto armado, creerá que es una película de Hollywood.

“Durante 75 años, Alfredo Acosta Díaz (1928...) ha soñado, sufrido, deseado, y luchado por la democracia y el socialismo en El Salvador. A los 16 años escucha el mensaje revolucionario de combatir a la dictadura militar y se integra a la Juventud Romerista, que era el sector juvenil del Partido Unión Demócrata (PUD), dirigido por el Dr. Arturo Romero”, escribe el escritor Roberto Pineda.

En las 232 páginas que integran el libro comentado se describe la incursión del personaje en la política criolla, la cual data desde los años 40, cuando, tentado por la curiosidad, asiste a los mítines y escucha discursos “incendiarios” que enfocaban la dura realidad que vivía nuestro pueblo, hablo de hambre, escasez, desempleo, asesinatos...

Aquellos discursos calaron hondo, y desde ese momento Alfredo Acosta Díaz supo que las palabras de esos hombres buscaban derrocar al tirano Maximiliano Hernández Martínez (Dic. 1931-mayo 1944), y tenían su razón de ser, pues se exhortaba a luchar por los desposeídos, acción que tras muchos años plagados de sangre derramada tuvo su recompensa en una huelga de brazos caídos.

El autor de *Cinco capturas* participó desde su niñez -sin medir consecuencias- en las luchas y las reivindicaciones del pueblo... labor que forjó su carácter y fue testigo de los abusos del régimen de Hernández Martínez; todo ello pese a que apenas rondaba los 16 años de vida, época en que subsiste el espíritu de la rebeldía y la aventura, razón por la cual recibe con entusiasmo los discursos, con ello toma conciencia de la realidad, y pronto se incorpora al PUD en labores de pintura y pega.

Es, *Cinco capturas*, un testimonio duro, cruel y desgarrador para aquellos cuyo corazón desborda solidaridad acompañada de una sensibilidad más alta que el Everest, aquí

conoceremos a un hombre sensible al dolor del prójimo, además de otros contemporáneos de quienes aprende que la solidaridad es imprescindible.

Miembro reconocido dentro de las filas del Partido Comunista Salvadoreño, fue diputado por la Unión Democrática Nacionalista, para el periodo 72-74; lucha que le llevó a ser apresado en cinco ocasiones desde 1962 hasta 1983, por lo que, en las 232 páginas narra -sin tapujos- los vejámenes a los que fue sometido por no doblegarse a las barrabasadas del gobierno de turno.

“La música que escuchaba durante las primeras horas de la mañana, a todo volumen, era posiblemente para que los vecinos a esta casa no se dieran cuenta de lo que sucedía en su interior. En ningún momento, con esa música, escuché cuando torturaban a mi hijo Ernesto, ni a mi cuñada Hilda, ni a otros muchachos que, posteriormente, me enteré habían estado en ese lugar, en los mismos días de nuestro cautiverio”... escribe Alfredo Acosta Díaz en la página 133.

Acosta Díaz desnuda en este testimonio la esperanza, los avatares de un revolucionario que arriesgó la vida y hoy nos la describe, son hechos vividos por una casta de hombres y mujeres que no se amedrentaron frente a un panorama incierto, ante unos años plagados de crímenes de lesa humanidad, episodios de vida colmados de torturas, capucha, choques eléctricos, desaparecimientos forzados, guerra psicológica...

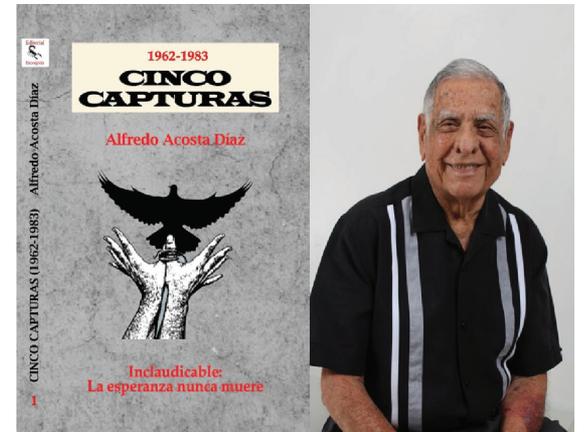
“En el curso de la mañana del día 9 de junio comenzó el interrogatorio, por supuesto iniciaron enrollándome alambres eléctricos en las orejas; ante cada negativa a sus preguntas, un corrientazo; insistían donde estaban las casas de seguridad de Schafik, Domingo Santacruz, Mario Aguiñada, Miguel Sáenz Varela y otros”. (Pág. 133).

Sus inicios

Si bien Alfredo Acosta Díaz se inicia en el Partido Unión Demócrata (PUD), es en el Partido Acción Nacional (PAN) cuyo máximo representante fue Roberto Edmundo Canessa, donde se integra a campañas de pintura y pega, lo cual sería el génesis de una trayectoria política que le lleva a sufrir todo tipo de atropellos al enfrentarse a regímenes militares.

El autor describe las veces que estuvo como “huésped de honor” en las cárceles clandestinas y en las mismas bartolinas de la Policía Nacional; son 232 páginas exquisitas y vivenciales desbordantes de emociones, el sentir y pensar de un personaje que pertenece a esa casta de hombres rudos, pero con un corazón sensible al dolor, que aborrecen las injusticias, por lo cual luchan con lo que tengan y puedan, aunque eso les cueste la vida...

“De nuevo en la cárcel clandestina me subieron a algo parecido a una batea, de esas en que amasan pan. Ya finalizando el día 12, me sacaron. Subimos las más de 10 gradas, me empujaron, caí sentado en el piso de un microbús, allí había



herramientas de construcción, azadón, pala, piocha y unos lazos. Como no estaba esposado, palpé esas herramientas, pasados unos minutos, cayó a mi lado un cuerpo, por la parte de debajo de la venda vi que el hombre vestía pantalón negro, igual al que andaba mi hijo a la hora de la captura; le dije: —Neto, ¿eres tú? —Si, papá —me contestó. —De inmediato nos abrazamos. Luego mi hijo me dice: —Perdóneme papá, pero no me percaté que me siguiera la policía, por eso es que estamos presos”. “Como también él tocó las herramientas, se imaginó lo mismo que yo; nos iban a matar”... (Pág. 136)

Las emociones narradas en este libro son vibrantes, llenas de esperanza, y aunque a veces pensaríamos que el personaje “tiraría la toalla”, cada detención hacía resurgir más al hombre aguerrido en quien no cabría la frustración al ver trajar —como Juan por su casa — a doña muerte, pues a diario veía sacar de las celdas a humildes campesinos u obreros que aparecían después en caminos vecinales con signos de tortura y perforados a balazos.

En *Cinco capturas* se narra el rol que muchos que, como Alfredo Acosta Díaz, nos toman de la mano para mostrarnos la otra cara de la historia, 232 páginas en que el actor nos introduce a un panorama desolador, poniéndonos en bandeja la desfachatez de los gobiernos militares, los fraudes electorales, presidentes impuestos por la oligarquía, las carceleadas recibidas, y otros aderezos.

“Casi toda mi familia fuimos golpeados con las capturas; como a los tres meses de estar en Mariona, capturaron al esposo de mi hija Ismenia, Ernesto Cornejo Álvarez, quien fuera delatado que en su taller de zapatería se hacían zapatos para la guerrilla”, (Pág. 148).

Continúa en la pag. 04...

...Viene de la pag. 03

Y es que el autor del libro que comentamos supo o intuyó desde sus inicios que su trajinar por el PCS no sería fácil, sino que éste le llevaría a sufrir todo tipo de agresiones: paradigmas que retó con estoicismo, y hoy nos presenta a un hombre cuyas circunstancias le llevaron a estar siempre en el ojo del huracán, a la diestra, y no precisamente para sobarle la leva al mandatario de turno, sino para hacerle cosquillas desafiándolo, poniéndole los puntos sobre las "ies", aunque el riesgo conllevara ser apresado y torturado, o que pensara terminar en un río cosido a balazos, lanzado desde un helicóptero, tirado por allí en alguna calle o en la carretera con un tiro en la sien.

Pero la lucha de Alfredo Acosta Díaz no ha gravitado en solitario, ya que en Cinco capturas encontramos nombres emblemáticos inmersos en las luchas del pueblo salvadoreño, hablamos del doctor Arturo Romero, Roberto Edmundo Canessa, Enrique Álvarez Córdova, Antonio y Rafael Sandoval (propietarios de la fábrica de cuero conocida como El Búfalo); Fabio Castillo Figueroa (Decano de la Universidad de El Salvador), Edito Genovés (eterno luchador sindical), Schafik y Farib Handal, Rafael Aguiñada Carranza (eternos guerreros cuya entrega y a un decir no a los atropellos al pueblo, les costó la vida), entre otros, con quienes compartió sus enseñanzas, puliéndose como el granito para legar a las nuevas generaciones ese temple de acero y cerrar con broche de oro cantando a todo pulmón el Himno a la Unidad.

Confieso que hablar del libro de Alfredo Acosta Díaz es reconocer que el autor pertenece a una pléyade de hombres y mujeres con una sensibilidad desbordante de solidaridad sindical y partidaria, un grupo que se entregó a una causa que les dejó huellas más no amargas, por ello decimos que las líneas impresas en este testimonio de vida están plagadas de perseverancia y en ella nos recuerda que el autor siempre supo que había una luz al final del túnel.

Lo gratificante de todo esto es que se nos presenta una vida dedicada a luchar por las reivindicaciones del pueblo, de sufrir en carne propia los agravios cometidos en las cárceles del régimen para doblegarlo, pero no lo lograron, por eso es que hoy decimos que el autor era una voz que templó su carácter, y aunque cimbró las fibras más sensibles, dejó la experiencia, y con ello nos muestra que se mantuvo inculcable, porque sabedor estaba que la esperanza es lo último que muere.

CENTROS EDUCATIVOS DE ANTAÑO



Desde su creación, Santa Tecla alberga a instituciones educativas de prestigio que, con el correr del tiempo, instruyen a las nuevas generaciones de esta localidad, otras en cambio, han dejado un imborrable legado en la Ciudad de Las Colinas que aún se recuerda, por lo que hoy evocamos a algunas de ellas.

Los Liceos San Luís fundado por el maestro Daniel Hernández a finales del siglo XIX; en la que descollaron los expresidentes de la República Alfonso Quiñonez Molina (+), Pio Romero Bosque (+), y Jorge Meléndez (+); el excalde Ricardo Gallardo (+); y el filántropo Eduardo Guirola Duke (+); Santo Tomás instaurado en Nueva San Salvador a finales del siglo XIX; Liceo Tecleño del periodista y poeta Rafael Góchez Sosa (+) en 1958; así como el Nueva San Salvador que dejó de existir a finales de los años 90s.

Colegio Sagrado Corazón inició sus actividades en Nueva San Salvador en el siglo XIX; San Vicente de Paúl exclusivo para señoritas en Santa Tecla; Colegio Castellanos del profesor Juan Castellanos; Madre Albertina Ramírez administrado por religiosas de la Orden de las Siervas de Cristo Rey; Colegio Militar de El Salvador liderado por el coronel DEM Jaime Abdul Gutiérrez (+), quien perteneció a la Primera y Segunda Junta Revolucionaria de Gobierno entre 1979 a 1980; Claudia Lars del profesor y licenciado Gabel Jesús Meléndez Guevara.

Colegio Quetzalcóatl dirigido por el Instituto de la Caridad Universal, dejó de funcionar en 1997; Salvadoreño Canadiense vigente hasta 2012; Colegio Católico San José bajo la dirección de doña Teresita de Chávez y el licenciado José Domingo Chávez Aguilar, excalde de Santa Tecla; Colegio María Teresa Escalón funcionó en las proximidades al Mercado Dueñas.

En cuanto a escuelas, no puede dejar de mencionarse la Escuela de Artes y Oficios Serafin Santolini anexa al Colegio Santa Cecilia, así como la José Ciriaco López y Pilar Velásquez que se convirtieron en el Complejo Educativo Walter Arthur Soundy a finales de los 90s; la parroquial San Antonio, bajo la dirección del padre Otmaro Alvarenga que luego se convirtió en la Alberto Masferrer y la general Bran en sus antiguas instalaciones que ocupa la Casa de la Cultura de Santa Tecla, en la actualidad.

Las parvularias Rafael Orellana (+), dirigido por la familia Domínguez sobre la octava avenida norte y el Niño Jesús de Praga de doña Gloria del Carmen Rivera de Aguilar (+), así como otras que sería imposible mencionarlas a todas.

Durante el presente año dejó de funcionar el Liceo Jorge Adalberto Lagos; quien inició operaciones en 1985, en la que se formó a buena parte de la juventud tecleña. En conclusión, la calidad académica de estos centros de estudio perdura en el tiempo a través de los profesionales de hoy. Sirva estas líneas para recordar su importante legado a la educación en La Ciudad de Las Colinas de ayer, hoy, y siempre ¡Feliz regreso a clases!



TECNOLOGÍA Y CULTURA ENTRE NOSOTROS



En la era de las redes sociales, el componente de la Inteligencia artificial, la comunicación instantánea, el vértigo de conocimiento en línea y otros se proyecta entre nosotros (o la humanidad) hacia un elevado grado de soledad “artificial”, no es aquella de otros de siglos en la cual un hombre o mujer en su residencia se encuentra meditando sobre su futuro, tampoco el silencio de escuchar sus pensamientos o del exterior en una zona montañosa con los silbos del viento, los zumbidos de insectos, el burbujeante arrollo que en tonos monótonos tintinea en las rocas, puesto que vivimos un clima de contaminación de pensamiento, pocas personas no poseen una terminal móvil, con ella interactúan por horas, de esa forma se construye una nueva cultura de la especie Hominidae.

Los libros esos objetos que durante siglos transmitieron conocimiento, ahora se encuentran en segundo plano en la opción cultural, existe esa tendencia por la facilidad de obtener respuestas fáciles al elaborar cualquier cuestionamiento a la red social, lo cual tiene el mérito de convertir el procedimiento en popular y accesible -esa es una siembra mental de falsa democracia, propiedad individual o seguridad personal, lo popular no siempre es legal, ni verdadero- no obstante esa interacción oculta el esfuerzo de la investigación y el método del descubrimiento, en síntesis la generalización de la lógica humana se omite, en esa forma se elimina la comprensión en la aplicación, de tal forma que se abandona la tradición de lectura y se opta por métodos audiovisuales instantáneos, puesto que los libros implican dedicación, silencio, objetivos y curiosidad

ante el desafío del tiempo, así llegamos a un modelo que rechaza el conocimiento introspectivo, intuitivo, la teología, toda afirmación metafísica limitada a un apéndice tecnológico, pero que no distingue lo falso de lo verdadero, por ejemplo: las noticias adulteradas, la publicidad engañosa, los medicamentos recomendados sin estudios rigurosos, las falsedades sobre personalidades, las cascadas de consejos no pedidos en YouTube, las agresiones racistas, supremacistas, etc.

Si asumimos ese mundo que no acepta más que lo visible entonces juraremos que la tierra es plana, negaremos la Historia, excluirémos a personas por su raza, justificaremos el esclavismo, defenderemos al sistema que niega los derechos humanos, es un pensamiento maniqueísta que pretende reducir toda realidad a una opción radical entre lo bueno y lo malo, en ese momento los buenos se atribuyen la autoridad de calificar a los demás, un evento extremo y peligroso que ha demostrado el odio entre la humanidad, veamos las guerras actuales.

Esa condición tiene similitud con el dinero, el vehículo que mueve nuestro mundo, es un organismo vivo, se reproduce sin voluntad humana (por medio del valor en el tiempo), tiene movimiento propio, es inmaterial el valor pero sus portadores tienen un pensamiento de utilidad y cambio con cada moneda, su relación con la nueva cultura es esa conexión absoluta entre el bien y el mal, de nuevo la “reducción” se convierte en interpretación cultural (política, social, religiosa, filosófica, empírica, positivista etc.), la cultura entonces se asocia a la tecnología con su nueva actitud social, pero el problema es que sin esfuerzo personal, sin dedicación familiar de largo plazo, sin actitud histórica las naciones no superarán su estado colonial, tampoco su baja autoestima ante las metrópolis que puede prolongarse muchos siglos más.

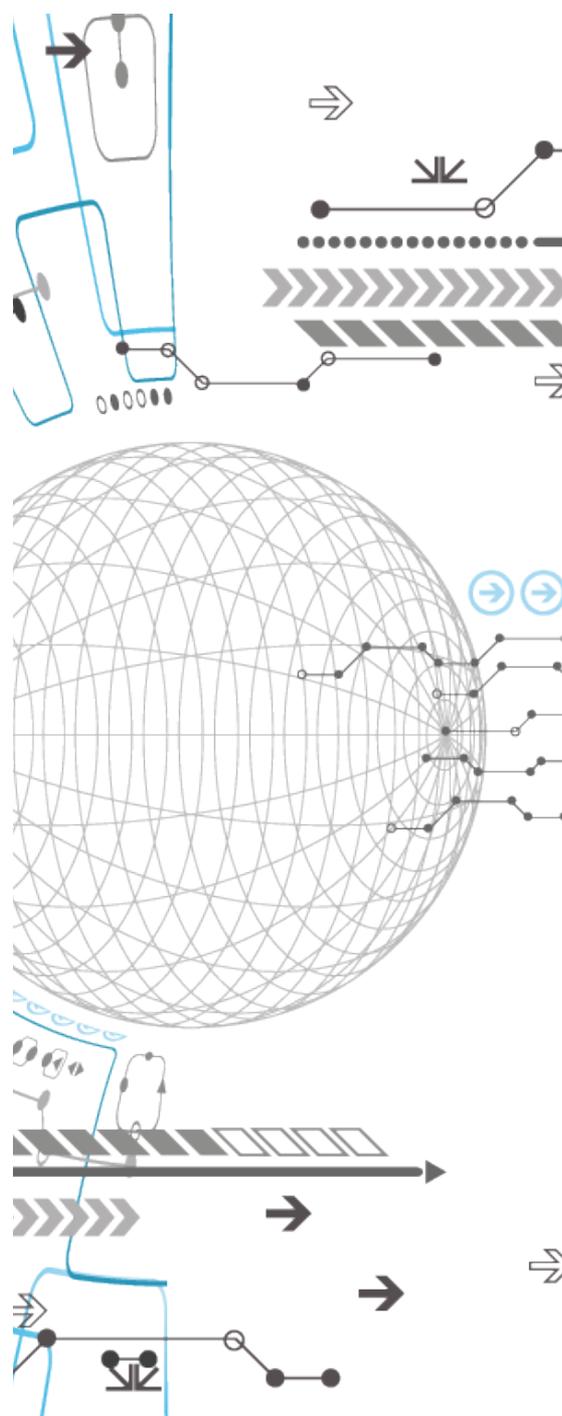
Si la cultura, la tecnología o el pensamiento capitalistas orientan hacia la repetición generacional que pretende alcanzar el nivel del primer mundo, seguiremos otros cinco siglos a la saga de ellos, porque no tendremos jamás el nivel de su acumulación tecnológica, científica, dineraria, cultural, histórica etc., se trata entonces de construir el método vital con objetivos sociales, ese rubro que solo se alcanza por medio del autoconocimiento, el esfuerzo cotidiano de investigación, el método con objetivos, la vida del descubrimiento en cada día, entonces no se trata de enriquecimiento para ser feliz, se trata de ser feliz sin fantasía de primer mundo puesto que la sed de opulencia no se calma con aspirinas populistas contra la frustración, sino con la voluntad de autoconstruirse; muchos al no comprender esta simpleza optan por la emigración, que no es más que la negación a su historia, tienen entonces esa falsa historia del poder que nos acompaña.

Me parece que de continuar en este camino, en dos generaciones no hablaremos español, ni existirá historia nacional, los momentos históricos serán demolidos, la democracia será nostalgia, los derechos humanos no existirán, el agua será objeto de lujo, con un enorme despoblado por la emigración y el desierto climático, a lo mejor se construirán zonas habitacionales submarinas o subterráneas con un nuevo orden social... ese será el mejor de los casos, el peor ni siquiera me atrevo

a describirlo.

La tecnología y la cultura no están reñidas con la historia ni nuestra identidad, en realidad la relación entre el capital y la sociedad debe cambiar desde nosotros, comprendiendo que no somos unidades dinerarias, ni somos una clase social por el dinero poseído (sino me creen vean la opulencia-destino de los narcotraficantes, los proxenetas o políticos en desgracia), algunos funcionarios en pocos meses se han convertido en la institución de la República y no se dan cuenta que fuera de esa condición volverán a ser humanos, tan vulnerables como las multitudes que les rodean, en consecuencia comprender la tecnología y la cultura es un objetivo de nuestra generación y las siguientes.

amazon.com/author/csarcaralva



MASFERRER ESOTÉRICO

política de nuestro autor, pasando de largo, o minusvalorando, el mundo de sus ideas, donde el esoterismo, y principalmente la tendencia teosófica, aparece ocupando un lugar central, y direccionando desde ahí, todas sus grandes inquietudes en diversas áreas de su infatigable interés por el mejoramiento humano individual y social.



Al joven escritor Víctor Canacas

DIRÉ TU FRENTE -SUEÑO, TIERRA, ESPADA-,
TU FRENTE INMÓVIL, RECOGIDA EN HIELO:
DIRÉ TAMBIÉN EL SINGULAR DESVELO
QUE ARDÍA SIN CANSARSE, EN TU MIRADA.

CLAUDIA LARS

La obra y la figura del maestro, pensador y escritor salvadoreño don Alberto Masferrer (1868-1932) sigue apasionando, a más de noventa años de su trascendencia física, a sus lectores y estudiosos del presente, entre los que se destaca, principalmente, la guatemalteca Marta Elena Casaus Arzú (1948), quien preparó un importante estudio sobre el Maestro de Alegría titulado: “El libro de la vida de Alberto Masferrer y otros escritos vitalistas” (Marta Elena Casaus Arzú-con la colaboración de Regina Fuentes Oliva-,F&G Editores, Guatemala, 2012, pp. 387).

Este volumen sobre don Alberto Masferrer (Edición crítica de la obra teosófico-vitalista, 1927-1932) constituye uno de los esfuerzos más singularmente notables en los estudios masferrerianos, no sólo por el rigor científico, académico de la obra, sino por el aprecio y devoción que Marta Elena Casaus Arzú, ha volcado por la actividad intelectual, social y humana de nuestro autor. Fueron largos años de investigación, documentación y análisis de los materiales que luego alimentaron este corpus, donde se nos revela un Masferrer escasamente conocido, el afectísimo autor epistolar, cuya prosa poética manifiesta siempre la gran inquietud nacional que le acompañó hasta el último minuto de su vida.

Leamos un fragmento tomado de la página 43: “A los pocos meses entró en coma de un nuevo infarto cerebral que lo mantuvo inconsciente hasta su muerte el 4 de septiembre de 1932. Si bien en su vida fue muy reconocido, pero a su vez muy atacado y desprestigiado por escritores, políticos y sobre todo por las elites de poder; a su muerte se convirtió en un icono para El Salvador y en una figura emblemática e indiscutida a la que le han dedicado todo tipo de monumentos, bibliotecas, escuelas e incluso centros militares, siendo una figura que ha sido enormemente manipulada tanto por la izquierda como por los militares. Es por ello que consideramos conveniente, a través de la relectura de esta última parte de su obra, volver a poner a Masferrer en su lugar, ahí donde hubiera querido estar siempre y situarlo como un defensor de las clases y de los grupos más desfavorecidos, como un apasionado luchador por la injusticia y los derechos humanos, como un ferviente defensor del unionismo y de la unidad de la América

Hispana y también, ¿por qué no? como un amante apasionado y un hombre decepcionado por no haber podido llevar a cabo su proyecto político y su proyecto de vida, pero que encuentra en el sol leit motiv para continuar viviendo...”.

Esta edición crítica de la obra de Masferrer fue presentada en una universidad privada del país, por parte de su autora, el día 15 de noviembre de 2012. Un acto que contó con la presencia de académicos, estudiantes y público en general. Indudablemente esta publicación vino a llenar un vacío en la profundización y revaloración del pensamiento y obra de don Alberto Masferrer.

Y entre nosotros, estudiosos como Carlos Gregorio López Bernal, Víctor Manuel Guerra Reyes, Otto German Mejía Burgos, Luis Alonso Aparicio y Carlos Cañas Dinarte, han investigado y escrito en los últimos tiempos, sobre la figura y el pensamiento de Masferrer desde diferentes perspectivas.

Entonces, cabe la interrogación: ¿Por qué este actual avivamiento por la producción y la vida de don Alberto? Ésta, probablemente, es una buena pregunta que se harán muchos. La respuesta es sencilla: Masferrer, al igual que Gavidia, y otros clásicos emblemáticos de la cultura del país, continúan siendo unos perfectos desconocidos. Se habla mucho de ellos, pero se desconoce enormemente su legado.

En el caso de don Alberto, la historia ha sido muy injusta: sacralizado por la cultura oficial durante décadas, sobre todo por los “militares” a los que líneas antes, alude la doctora Casaus Arzú. Se pretendió, desde este ángulo, “dulcificar” “angelizar” y neutralizar, su palabra de valiente denuncia, su examen exhaustivo de la realidad social, política y económica que vivió, y que aún mantiene vigencia, en muchos apartados. Sólo su planteamiento de la urgente necesidad de garantizar un “mínimum vital” para las grandes mayorías, constituye perfectamente un reto para nuestra contemporaneidad nacional que, lamentablemente, se ha precipitado en el retorno al autoritarismo.

En otra dirección, cierta joven intelectualidad de izquierda, específicamente, a partir de los años cincuenta, satanizó al maestro y a su obra, bajo epítetos francamente insultantes, y bajo muy pobres y superficiales argumentos, tal es el caso del poeta Roque Dalton (1935-1975), cuyo famoso texto contra Masferrer, contribuyó a su descalificación a priori, por parte de las siguientes generaciones.

Ninguna de las dos actitudes, propició un estudio riguroso de nuestro autor. Sin embargo, un importantísimo aporte lo encontramos en el libro “Masferrer alto pensador de Centroamérica” (Guatemala, 1954) de la doctora Matilde Elena López, quien es de las primeras intelectuales que publica una aproximación a la obra masferreriana, justipreciándola, especialmente, desde la perspectiva de su aporte social. Ya los luchadores comunistas como el legendario líder obrero Miguel Mármol (1905-1993) e intelectuales marxistas de los años treinta y cuarenta habían demostrado un profundo respeto y admiración por lo que Masferrer significaba en las luchas libertarias nacionales.

El interés por Masferrer acompañará a Matilde Elena, durante toda su trayectoria académica, prueba de esto es la edición crítica de las obras escogidas del maestro, en 1971, acompañadas de un excelente estudio, bajo el sello de la Editorial Universitaria. Sin embargo, hasta la publicación del libro “Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)” de la doctora Casaus Arzú, en 2005, la gran mayoría de los comentaristas de Masferrer habían centrado su atención, en la vertiente más evidentemente social, histórica y

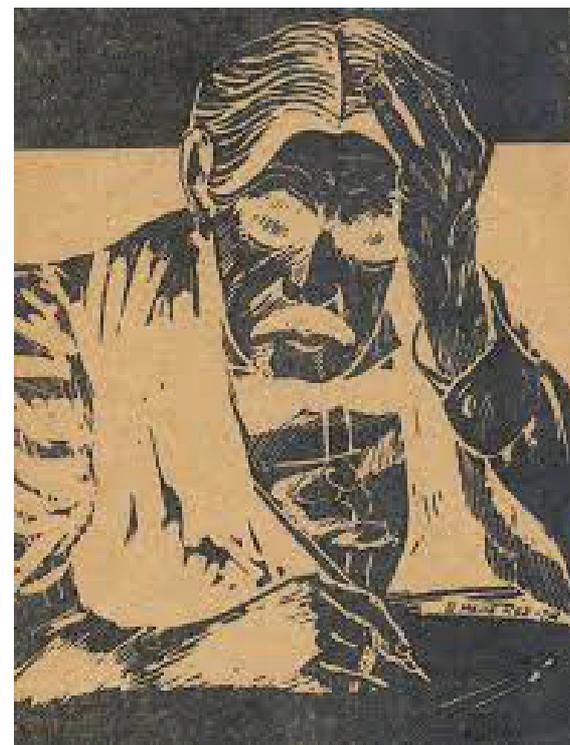
Quizá de las primeras voces en señalar tempranamente esto, fue una de sus admiradoras más entrañables, la poeta Claudia Lars (1899-1974), quien en el prefacio de la edición de 1972 de “Las siete cuerdas de la lira” (Dirección de Publicaciones, Ministerio de Educación, El Salvador) nos dice: “Se conoce mucho a don Alberto Masferrer como maestro, conductor de multitudes, como escritor empeñado en despertar la embrionaria conciencia de su pueblo; pero se le conoce menos como hombre que busca frente a los grandes misterios de la vida una luz interna y conductora...”.

Y esto es terriblemente cierto, libros como: “Las siete cuerdas de la lira”, “Helios”, “Ensayo sobre el destino”, “La religión universal”, “Estudios y figuraciones sobre la vida de Jesús”, “Camino de La Paz”, “El Rosal Deshojado” y otras publicaciones dispersas, nos dan cuenta de un Masferrer que busca y expone una concepción unitaria, fraterna y trascendental de la vida y de la existencia más allá de los planos aparentes. Un Masferrer que bebía intensamente de los Grandes Maestros de la Humanidad, como también de los teósofos de su época: H.P. Blavatski, Annie Besant, Krishnamurti, Jinarajadasa y otros.

Pero la huella inspiradora del esoterismo, no sólo debemos buscarla en estos escritos, sino en toda la obra masferreriana, ya que representa la columna vertebral desde donde se articula su pensamiento.

Por ello la realidad social, el problema agrario (tan álgido en las primeras décadas del siglo XX) el drama de miles de salvadoreños que carecen de alimento, agua, educación, vivienda digna, trabajo justamente remunerado, son vistos, por don Alberto, desde todas las fuentes filosóficas y espirituales, antiguas y contemporáneas, que fundamentan su esoterismo.

Comprender el porqué de este arraigo esotérico, contextualizándolo en la época, frente a otros discursos intelectuales, posiblemente, nos permita acceder con mejor provecho personal y académico, al universo de este gran centroamericano, logrando abandonar de una vez por todas, el ignaro e ingrato señalamiento que algunos han hecho sobre su obra y su memoria.



LA CASA

Por: David Saúl Rodríguez-Araujo

Casa de infancia, casa abandonada, casa adorada. Casa de erguidas y blancas paredes, apoyadas en horcones de madera que se retuercen como serpientes en búsqueda de luz. Horcones de madera dura y seca, impávidos testigos de dos siglos cabalgando sobre las pesadas vigas, que sostienen.

Las puertas de cedro, con heridas de la guerra, son altivas y orgullosas. Faltan las persianas contra las miradas indiscretas de los que pasan. Ahí están las dos gradas en la entrada. La primera está hecha de piedra antigua, labrada con martillo y cincel. Es mineral puro en que sueña el alma humana. La segunda es de concreto, piedra molida, sin conciencia de su origen, confundida por el bullicio del tiempo.

El nivel del piso hace un ángulo de treinta y dos grados con la pendiente de la calle, que antes era empedrada y arropada por la sombra de un árbol de calistemo, amigo de colibríes jugueteros. De aquella calle solo queda el recuerdo y un torrencial invierno, un temporal, en el que jugábamos a ser piratas con nuestros barquitos de papel. Sus cañones y pólvora nacieron de la imaginación infantil y de los combates que a veces despertaban el letargo del viejo pueblo.

La cocina que hoy es negra y oscura fue en su momento el corazón de la casa. Cocina cálida, llena de luz. Miles de chispitas encendían por debajo del negro comal. Sofocado por las caricias flamígeras del alma de Sagatara, ofrecía encantador espectáculo, que para nosotros era como una guerra. La guerra entre el bien y el mal, dibujada por luces sobre un fondo negro. Nuestras almas ingenuas lo contemplaban desde un taburete, mientras la abuela echaba las tortillas.

La olla, hecha también de barro, era el oasis de ese licor café oscuro, aromático, ácido y corpóreo, que entonaba nuestro sistema nervioso. Un sorbo y el pensamiento salía volando por la ventana. La ventana cerrada con aldaba, incapaz de impedir la fuga. ¡Qué emoción era ver desde lo alto, desde arriba, el valle del río Lempa! Esa hermosa y exuberante serpiente de plata que baña y fertiliza el reino de Cuscatlán.

En lugar del fuego sostenido por el viejo Huehuetéotl, hoy solo hay oscuridad. Oscuridad en la cual anidan y cuelgan del techo corroído por el tiempo, unos murciélagos tan negros como el hollín que mimetizan. Las paredes dan la impresión de una cueva que, en vez de pintura rupestre, tiene un mural. Es un mural pintado en cal y lluvia, pareidolia abstracta y fugaz.

El jardín melancólico que alguna vez tuvo copos de nieve, príncipes negros y sultanas multicolores es ahora solo una representación psíquica del pasado, en vivos colores. Los mangos, los arrayanes y los jocotes son solo sombras de divinos sabores. Hoy, una enredadera de güisquil cubre el patio. Ese patio donde alguna vez secamos, con ayuda del Sol Naciente, aquellos hermosos y sangrantes granos de café. El patio donde el sol de medio día calentaba el agua, para bañarnos chulones y contentos como si estuviéramos en el vientre materno. El jardín melancólico murió hace tiempo, pero el fantasma de su osamenta flota alrededor.

La casa luminosa, como el jardín melancólico, ha muerto paulatinamente, viendo la montaña y el río de piedra. La piedra de indiferencia. El alma de la casa ancestral, mezcla de lo indio con lo criollo, que impregna todavía sus horcones, sus piedras, sus vigas, sus puertas, sus ventanas y su techo de tejas, se resiste a dejarla. El alma ancestral brilla todavía bajo el manto azul de la noche que la envuelve como esperando a los tres reyes magos... es decir, el regalo de la luz para renacer.



TERCER PREMIO DE POESÍA "ALFONSO KIJADURÍAS" 2024

(El Salvador)

GÉNERO: POESÍA

PREMIO: \$ 1.500 DÓLARES, DIPLOMA DE HONOR Y EDICIÓN

ABIERTO A: MAYORES DE 18 AÑOS, SALVADOREÑOS POR NACIMIENTO

ENTIDAD CONVOCANTE: PROGRAMA RADIAL POÉTICAMENTE

PAÍS DE LA ENTIDAD CONVOCANTE: EL SALVADOR

FECHA DE CIERRE: 31:03:2024

BASES

1. El Tercer Premio de Poesía «Alfonso Kijadurías» se declara abierto a partir de la presente convocatoria, y el plazo de recepción de los originales vence a la medianoche (11:59 p.m., hora de El Salvador) del 31 de marzo de 2024. El fallo del Jurado se dará a conocer el 15 de junio de 2024.
2. Podrán participar poetas mayores de 18 años y salvadoreños por nacimiento, sin importar su lugar de residencia. No podrán participar quienes hayan ganado este premio en cualquiera de las ediciones anteriores.
3. El envío de las obras se podrá realizar por correo electrónico a poeticamentesv@gmail.com, en un solo envío, con el asunto «Tercer Premio de Poesía "Alfonso Kijadurías"», con dos documentos adjuntos: 1) La plica (en PDF) con los siguientes datos del concursante: nombre completo, seudónimo, título de la obra, dirección postal, teléfono de contacto, correo electrónico y copia de documento único de identidad o pasaporte y 2) La obra concursante, en formato Word; en la primera página deberá consignarse el título de la obra y el seudónimo del autor.
4. Se admitirá solo una obra por concursante. El tema y el estilo son libres. La obra deberá ser escrita en castellano, ser original y los poemas que contenga pueden ser de los ya publicados dispersamente en revistas impresas o digitales, blogs, sitios web o redes sociales, pero no en

libros impresos o electrónicos. La obra no deberá haber sido premiada en otros certámenes ni estar participando simultáneamente en otros concursos; y no tendrá que estar comprometida para publicarse bajo ninguna modalidad ni circunstancia. No se admitirán coautorías, tampoco obras en las que los autores no tengan derechos sobre ellas, tampoco se podrán retirar estas antes de que se conozca el fallo del Jurado.

5. La obra deberá tener un mínimo de 400 versos y un máximo de 600.

6. No podrán participar empleados de ninguna de las marcas organizadoras.

7. La ausencia de cualquiera de los requisitos anteriores en la obra presentada será motivo suficiente para ser descalificada.

8. El Jurado que elegirá la obra ganadora estará integrado por tres personalidades de prestigio del mundo literario y cultural de Latinoamérica. El fallo será inapelable y el Jurado lo hará constar mediante un acta. Los nombres de los integrantes del Jurado no se darán a conocer hasta la publicación del fallo el 15 de junio de 2024. Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos de común acuerdo por el Jurado y las marcas organizadoras.

9. El Tercer Premio de Poesía «Alfonso Kijadurías» podrá ser declarado desierto. www.escriitores.org

10. Auspiciado por Grant Thornton y RRF Law, el Tercer Premio de Poesía «Alfonso Kijadurías» consta de un premio único de \$1.500 (mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), importe libre de impuestos, diploma de honor y la publicación de 200 ejemplares. El libro será una coedición de las marcas organizadoras, y publicado por Índole Editores. La ceremonia de entrega se hará en una fecha que los organizadores darán a conocer luego del fallo del Jurado.

11. El ganador cederá los derechos exclusivos de la primera edición en castellano al Programa radial Poéticamente mediante un acuerdo contractual que le será presentado oportunamente. El contrato podrá incluir otras modalidades de publicación. Pasado un año, contado a partir de la firma del contrato, el ganador quedará liberado del compromiso contractual.

12. La participación en el Tercer Premio de Poesía «Alfonso Kijadurías» implica la aceptación total e incondicional de las presentes bases.

105.3FM
PUNTO105
La radio del joven adulto

ie

Rf

RIVERA
RODRIGUEZ
FAJARDO

El Escarabaj
REVISTA DIGITAL DE ARTE Y CULTURA



Grant Thornton

PARALELISMOS PREHISPÁNICOS CON LA ASTRONOMÍA Y LA COSMOLOGÍA DE LA GRECIA ANTIGUA

Por *Eduardo Badía Serra*,
Miembro de la Academia
Salvadoreña de la Lengua.

EL SOL NACE, COMBATE
Y MUERE TODOS LOS DÍAS.
CULTURA NÁHUATL.

Es sorprendente el paralelismo existente entre las visiones del mundo existentes en los pueblos prehispánicos de América y la astronomía y la cosmología de la Grecia antigua. Miguel León Portilla, el gran historiador mexicano, se planteaba la reflexión de como los tlaminime nahuatl llegaron a hacerse las mismas preguntas y a plantearse los mismos problemas que en otras partes del mundo habían sido objeto, o continuaban siéndolo, de la reflexión filosófica: La divinidad, el origen, ser y destino del hombre y del mundo.... En la tercera categoría de las cuatro fuentes de estudio de las culturas prehispánicas que él establece, incluso, se identifican poemas que expresan creencias, dudas y problemas que pueden compararse a las de los presocráticos griegos.

Sorprendentemente, la similitud de conceptos y visiones es grande. Por ejemplo, con la cultura Nahuatl pueden citarse los siguientes: Los mismos cuatro elementos de su pluralidad de esencias; una división del mundo en sectores masculino y femenino; un mundo y un universo estructurados jerárquicamente; la noción clara y fundamental del movimiento, y con ello, de la tensión y la lucha, elementos estos claramente

dialécticos; las nociones de mundos diferentes estructurados sobre la base de los conceptos de imperfección (corrupción) y perfección; la necesidad de fundamentar el mundo sobre la base de una explicación racional del mismo; una estructura de pensamiento que problematiza fundamentalmente a Dios, al Mundo y al Hombre.

León Portilla establece otras categorías cosmológicas en los nahuatl, que considero son compartidas con la visión de los antiguos griegos, al margen de algunas diferencias:

La necesidad lógica de una fundamentación universal. A la pregunta ¿Qué es lo que hace estar las cosas en pie?, que equivale a la pregunta aristotélica por la raíz, por la esencia de las cosas, los nahuatl responden diciendo que es Omēteotl, que está en los cielos y está en la tierra. Omēteotl es la raíz, la esencia de las cosas. Increíblemente se muestra aquí una enorme similitud con la explicación dada por la tradición cristiana.

La temporalización del espacio en edades, ciclos y elementos. La Tierra no es estática. Sometida al influjo de las fuerzas cósmicas, viene a ser el campo donde estas actúan. Cuando se equilibran, deviene una edad, un Sol, y viven los macehuales, esto es, viven los hombres. Con el tiempo desaparece el equilibrio y sobreviene un cataclismo, que es lo que precisamente esperaban cuando llegaron los españoles. Los soles que han existido corresponden a los cuatro hijos de Omēteotl, los cuatro elementos, tierra, agua, aire y fuego, que son fuerzas cósmicas que irrumpen desde los cuatro rumbos del mundo. Aquí la similitud entre los estados de tensión y equilibrio existentes entre los cuatro elementos del mundo sublunar aristotélico.

Los rumbos del universo, es decir, las direcciones espaciales. Estos, como se ha visto, son cuatro, y sorprendentemente coinciden con nuestros cuatro puntos cardinales. Estos rumbos son aquellos por los cuales, el Sol, en su movimiento, nace, combate y muere todos los días.

La lucha. Las cuatro fuerzas cósmicas luchan, y cada elemento trata de prevalecer. La historia del cosmos avanza por ciclos producto de las luchas entre las fuerzas cósmicas. Se alternan entonces la lucha y la armonía.

El movimiento. El quinto Sol, el Sol actual, en los nahuatl, equivalente al 4 ahau 8 cumku en los mayas, que significan el inicio del tiempo, al este espacializarse y entonces orientarse los años y los días hacia los cuatro rumbos del universo. En ese preciso día se pone en marcha la vida, se ordena todo, y el cosmos comienza a actuar de manera regular: el día y la noche se suceden, las estaciones se suceden, los dioses rigen el mundo, los hombres cumplen con su misión en la Tierra, ,..... El Sol, pues, no sólo ha creado la vida y el movimiento, sino que ha impuesto un orden fundamental en el devenir cósmico y humano. El siglo nahuatl es de 52 años, y a cada rumbo le corresponden 13 años. A cada año, a su vez, corresponde la influencia de uno de los rumbos, y él predomina. Así, al unirse el espacio y el tiempo, se compenentran y hacen posible la armonía de los dioses, las cuatro fuerzas cósmicas, y con esto se originan el movimiento del Sol y de la vida. Esta entonces no es

concebible sin el movimiento, y el movimiento a su vez no es concebible sin el espacio y el tiempo. Cada cuatro soles (cuatro grupos de trece años dominados por el influjo de cada uno de los rumbos), aparecerá un quinto Sol. Pero habrá, al final, un movimiento tan fuerte en la Tierra, un cataclismo, en el que todo perecerá. Esto sucederá en un quinto Sol, esto es, en el actual.

Una semejanza importante entre nahuatl y mayas es su concepción de los tiempos, fundamental, cíclico y lineal, concepto que aunque se da en la realidad concreta de las antiguas culturas occidentales, no se expresa en ellas en esa forma. Estos prehispánicos concebían tres diferentes tiempos y en función de los mismos ordenaban sus vidas:

El tiempo fundamental, o tiempo perfecto, que es el tiempo de los orígenes, de la creación del cosmos y de la vida, esto es, el quinto sol de los nahuatl, o el 4 ahau 8 cumku de los mayas;

El tiempo cíclico, o tiempo sagrado, cuya expresión es el calendario, y que se vierte en sus sistemas astronómicos y adivinatorios. El ciclo nahuatl de 52 años, por ejemplo. En este, cuando se cumple cada ciclo, hay un desgaste de la energía vital por el paso del transcurrir temporal, y una sucesiva revitalización de las fuerzas que dan energía al cosmos;

El tiempo lineal, o tiempo de los hombres, en el cual se sitúan las acciones profanas de los hombres, haciendo uso del calendario, de la escritura, y del ordenamiento de las instituciones políticas estables.

¿No es acaso sorprendente la similitud de la concepción de los cuatro elementos y de la quinta esencia aristotélica, con esta concepción nahuatl de las cuatro fuerzas cósmicas y del quinto Sol en movimiento? ¿No es similar el enfoque dialéctico entre ambas? ¿No es sorprendentemente similar la concepción de los dos espacios en ambos, y de la idea de imperfección existente en el espacio horizontal nahuatl y el mundo sublunar aristotélico, así como la idea de perfección existente en el espacio vertical nahuatl y en el mundo supralunar aristotélico? ¿Y esa estratificación de las categorías espaciales, producto de una estratificación de las categorías cosmológicas mismas, que se presenta en ambas visiones?

E incluso, ¿No es sorprendente esta similitud en el hecho de compartir las concepciones del diluvio universal, de la confusión de las lenguas y de la dispersión de los pueblos sostenida por ellos e igualmente por la religión y la cultura judío-cristiana, al margen, por supuesto, del cómo, del quién y del cuándo tales conceptos o hechos se originaron o se dieron?